



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

ANÁLISIS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, REGIÓN VERACRUZ

TRABAJO RECEPCIONAL EN LA MODALIDAD DE:

TESINA

COMO REQUISITO PARCIAL PARA
OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

PRESENTA:

SAMARA VÁZQUEZ RAMÓN

ASEORES:

DR. JOSÉ ALFREDO VILLAGÓMEZ CORTÉS

DR. ANGEL HOMERO MORA BRITO

H. VERACRUZ, VER.

AGOSTO 2018

CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS	iii
ÍNDICE DE FIGURAS	iii
RESUMEN	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS	vi
1. INTRODUCCIÓN	1
2. MARCO TEÓRICO	2
2.1. LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN SEGÚN JACQUES DELORS.	2
2.2. EL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL Y FLEXIBLE (MEIF) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.....	4
2.2.1. Ejes integradores de la formación en el MEIF.....	5
2.2.2. Áreas de formación en los planes de estudio del MEIF	5
3. MARCO CONCEPTUAL	7
4. MARCO DE REFERENCIA.....	12
4.1. LOS AGRONEGOCIOS EN EL MUNDO ACTUAL	12
4.2. AGRONEGOCIOS Y SU ENTORNO	13
5. JUSTIFICACIÓN	15
6. OBJETIVOS	18
6.1. OBJETIVO GENERAL	18
6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	18
7. METODOLOGÍA	19
7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	19
7.2. DISEÑO DEL ESTUDIO.....	20
7.2.1. Análisis del perfil de ingreso y egreso y de los programas educativos de otras instituciones de agronegocios en México.....	21
7.2.2. Evaluación de la coherencia entre el plan de estudios de la Licenciatura en Agronegocios internacionales y su perfil de egreso	27
7.2.3. Identificación de la congruencia vertical y horizontal del plan de estudio ..	28

7.2.4. Propuesta de modificaciones y/o adecuaciones en el plan educativo de agronegocios Internacionales	28
8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
8.1. IES QUE OFRECEN PROGRAMAS DE AGRONEGOCIOS EN MÉXICO	29
8.2. PERFIL DE INGRESO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN MÉXICO DE AGRONEGOCIOS	33
8.3. PERFIL DE EGRESO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN MÉXICO .	34
8.4. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS IES CON PROGRAMAS EDUCATIVOS EN AGRONEGOCIOS	42
8.5. COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES CON SU PERFIL DE EGRESO	52
8.6. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	55
8.6.1. Congruencia Vertical del Plan de Estudios	57
8.6.2. Congruencia Horizontal del Plan de Estudios	60
8.7. PROPUESTA DE MODIFICACIONES Y/O ADECUACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES	62
CONCLUSIONES	72
LITERATURA CITADA.....	74
ANEXOS	79
ANEXO 1. Sitios de las IES que ofertan licenciaturas en agronegocios en México.	79
ANEXO 2. Programas educativos de licenciatura en agronegocios acreditados con Nivel 1 por el Comité de Ciencias Agropecuarias, integrante de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES)	84
ANEXO 3. Programas educativos de licenciatura en agronegocios acreditados por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA)	
.....	85

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Programas educativos de pregrado en Agronegocios en México.	30
Cuadro 2. Duración y número de créditos por cumplir para la titulación en los programas educativos en agronegocios en México.	48
Cuadro 3. Orientación disciplinaria de los programas de pregrado en agronegocios en México en 2018 (composición porcentual).....	49
Cuadro 4. Ubicación geográfica de las Instituciones de Educación Superior que ofertan programas de pregrado en agronegocios en México.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa curricular de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana.....	56
---	----

RESUMEN

Vázquez Ramón, Samara (2018). Análisis del plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales de la Universidad Veracruzana, región Veracruz. Tesina de Licenciatura en Agronegocios Internacionales. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Veracruzana. Veracruz, México. Asesores: Dr. José Alfredo Villagómez Cortés y Dr. Ángel Homero Mora Brito.

El presente trabajo se realizó con objeto de efectuar una evaluación crítica del plan de estudios 2008 de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales (LAI) de la Universidad Veracruzana. Mediante una búsqueda en internet se identificaron los planes de estudios de los diversos programas de pregrado en agronegocios de las distintas Instituciones de Educación Superior (IES) en México. Todos los cursos obligatorios de cada programa fueron ubicados dentro de una categoría: básicos, económico-administrativas, fundamentos legales, comercio exterior, disciplinarias en ciencias agropecuarias y complementarias. Se analizó la orientación de asignaturas obligatorias en el plan de estudios vigente de LAI: teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Se revisaron contenidos de todos los cursos incluidos en el plan de estudios a partir de sus programas y se consideró cuáles contribuían a lograr uno o más de los puntos del perfil de egreso. Con base en el mapa curricular vigente, se analizó la congruencia vertical y horizontal. Se encontró que en México existen 27 programas educativos ofrecidos en 16 IES con el término “agronegocios”. De éstos, 13 son licenciaturas, dos ingenierías y una licenciatura de educación a distancia. Tres programas se ubican en entidades académicas de ciencias económico-administrativas, 10 en entidades académicas de ciencias biológico-agropecuarias y en tres casos no se especifica. Los programas duran entre ocho (37.5%) y nueve semestres (56%), tiempo en que se cursan entre 36 y 57 asignaturas obligatorias para obtener en promedio 332 créditos (rango de 198 a 443). Cada programa opera una proporción particular de las distintas áreas del conocimiento, en función de su identidad y del contexto en el que se desarrollan, pero se considera que el programa de LAI tiene una carga equilibrada. El perfil de ingreso y egreso del LAI es similar al de otros programas, aunque hay algunos aspectos que no se consideran en los mismos. También hay una coherencia aceptable entre el plan de estudios de LAI y su perfil de egreso, aunque algunas asignaturas están desvinculadas del perfil. La orientación de las asignaturas obligatorias en el plan de estudios de LAI es: 80%(31) teórico-prácticas, 17%(siete) prácticas y 3%(1) teórica. La congruencia vertical y horizontal del plan de estudios es aceptable, si bien hay cursos desvinculados. Finalmente, se proponen algunas modificaciones y/o adecuaciones al plan educativo de LAI. La proporción de asignaturas dedicadas al comercio exterior en el plan de estudios es aceptable, pero por debajo de otras escuelas de agronegocios. Se concluye que la estructura del plan de estudios es básicamente la que se espera para formar un agronegociador internacional, aunque se aprecian ciertas deficiencias que es conveniente solventar.

Palabras claves: Agronegocios, autoevaluación, curricula, educación agropecuaria, educación superior, pregrado

DEDICATORIA

A mi padre, por ser pilar fundamental en mi vida, por su esfuerzo, por las enseñanzas que me ha trasmitido, por su cariño y por todo el apoyo incondicional que me ha brindado a pesar de las adversidades. Siempre estaré eternamente agradecida.

A mi madre, por ser mi amiga, mi cómplice, mi guía, por sacrificar tanto, por entenderme, por sus regaños pero sobre todo, por siempre confiar en mí cuando nadie más lo hizo. No existen palabras para agradecer todas las cosas que has hecho por mí, por tu amor, por ser quien compartió todas mis alegrías, pero sobre todo los tropiezos hasta llegar al final. Este es el reflejo de todo tu esfuerzo.

A mi hermano, aunque la mayoría de las veces pareciera que estuviéramos en una guerra, aun así eres mi pequeño que siempre estuvo motivándome con su manera tan peculiar.

A mi hija, eres y serás mi inspiración para poder superarme cada día más, definitivamente cambiaste mi vida para bien.

A Héctor Gaona, quien estuvo presente en este largo camino, se ha ganado mi cariño y mi confianza, por apoyarme en cada decisión por más loca que fuera, siempre será parte crucial de mi vida.

A Alejandro Ramírez quien me brindó su cariño y su apoyo constante, incluso en los momentos más difíciles, le ha tocado la mejor y la peor versión de mí y aun así se mantuvo a mi lado, sin duda fuiste parte clave para que retomara el buen camino y concluyera mis estudios. Gracias por tu tiempo y tu amor incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A Mis Asesores:

Dr. José Alfredo Villagómez Cortés por su apoyo incondicional y su paciencia: Gracias por su gran de dedicación a este trabajo, por confiar en mí, por todo el tiempo que se tomó conmigo, agradezco sus conocimientos trasmitidos a lo largo de este proceso, así como sus consejos, el poco tiempo que tuvimos de convivencia no fue suficiente, sin embargo fue de calidad.

Dr. Ángel Homero Mora por sus sabios consejos, por nunca perder la confianza en mí y siempre brindar el apoyo necesario en cada circunstancia que se presentaba dentro de mi formación académica, siempre dispuesto a escuchar y dar una solución.

Al Sr. Antonio Fragoso, “Don Toño”, gracias por estar al pendiente en cada examen, en cada semestre, en ser siempre el primero en felicitándome, motivándome, nunca perdió las esperanzas en mí. Sin duda valoro su amistad.

A la Universidad Veracruzana- Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia, por ser parte de esta familia la cual me permitió conocer maestros extraordinarios.

1. INTRODUCCIÓN

Los agronegocios representan actualmente una opción al crecimiento y desarrollo de mecanismos integrados al reconocimiento de opciones productivas en el sector agropecuario. De esta manera, se fortalece el crecimiento del mercado, la demanda y el desarrollo de productos (Muñoz *et al.*, 2013). Por la importancia creciente del sector alimentario es de esperar que se destinen mayores inversiones hacia el sector agropecuario y que las empresas agroalimentarias busquen aprovechar las oportunidades en el entorno ajustando sus modelos de negocios a través de alianzas, enfocándose en su “*core business*”, con una mayor orientación al mercado para optimizar su posición en la cadena de valor, siendo la sustentabilidad e inocuidad los valores principales de estos agronegocios (Villagómez-Cortés *et al.*, 2013).

La Universidad Veracruzana implementó su programa en agronegocios internacionales en el año 2009 en Veracruz, Ver. con la finalidad de preparar profesionales para la creación, administración y fortalecimiento de las empresas dedicadas a la producción, procesamiento, distribución y comercialización nacional e internacional de productos de origen agropecuario y pesquero (Vázquez Selem, 2013).

El análisis del plan curricular de la carrera de licenciado en agronegocios internacionales que aquí se desarrolla, parte desde su carácter estructural, proporcionando información sobre la congruencia entre el perfil del egresado, los objetivos de la carrera, los contenidos de las diferentes materias y las similitudes y diferencias con los planes de estudios en agronegocios de otras instituciones educativas en el país y busca identificar áreas de oportunidad para su mejora.

2. MARCO TEÓRICO

Entre los primeros análisis realizados según la visión de los agronegocios, figuran los estudios de la Universidad de Harvard, iniciados en la década de 1950. Enmarcando en la teoría neoclásica de la producción, y sobre la base de los estudios del profesor Wassily Leontieff, surgió en Harvard el concepto agronegocios (Alvarado Ledesma, 2007). El concepto de agronegocio se centra en las interrelaciones del sector agropecuario con otros sectores de la economía, siguiendo el proceso productivo, desde la industrialización hasta la distribución final de los alimentos y demás productos del agro.

Durante 1956, los profesores John H. Davis, quién fue Subsecretario de Agricultura en Estados Unidos y Ray A. Goldberg, ambos docentes de Harvard, trabajaron en la idea de medir el valor total agregado del sector de los agronegocios, sobre la base de la teoría económica de Leontieff. Por ello, definieron los agronegocios como: “La suma total de las operaciones involucradas en la manufactura y la distribución de la producción agrícola, operaciones de la producción en el campo; en el almacenaje, procesamiento y distribución de los *commodities* agrícolas y las manufacturas hechos con los mismos” (Alvarado Ledesma, 2007).

2.1. LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN SEGÚN JACQUES DELORS

En la actualidad, se ha conseguido un nivel de conocimientos sin precedente en la historia, de modo que la información se ha constituido en el principal recurso con que se cuenta. El manejar de manera eficiente el volumen de conocimiento disponible se ha tornado un problema, de modo que para lograr que el conocimiento ocupe el papel apropiado se requiere la construcción de un nuevo modelo educativo que centre el currículo en el educando, particularmente en el desarrollo de sus competencias, de manera tal que se logre una convergencia entre lo individual y lo social en aspectos ligados a lo cognoscitivo, afectivo y psicológico, que potencien una capacidad adaptativa al entorno generado en los últimos años (García Retana,

2011). Se propone que en este nuevo marco contextual se debe redefinir el papel del docente, pasando de ser un transmisor de conocimientos a un gestor de ambientes de aprendizaje.

En una reunión celebrada en París organizada por la UNESCO a fines del siglo pasado, cobró fuerza la propuesta educativa de Jacques Delors, y en la actualidad es la base sobre la que se construyen la mayoría de los modelos educativos modernos. Según Delors (1996), la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

- Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
- Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, en forma más general, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero también para aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, sea en forma espontánea a causa del contexto social o nacional, sea de manera formal gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
- Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Para tal fin, no se debe menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar, entre otras.

Como se mencionó, las reformas educativas buscan en la concepción anterior su inspiración y orientación tanto para la elaboración de los programas como para la definición de las nuevas políticas pedagógicas. Con este enfoque se deja atrás una educación enciclopédica, descontextualizada de la realidad, autoritaria, centrada principalmente en la enseñanza acumulativa de conocimientos teóricos para dar paso a una enseñanza en que se armonicen los contenidos teóricos con los procedimentales-heurísticos y actitudinales. Una educación que no solo se preocupe por cómo enseñar sino también por como aprender, es decir una enseñanza centrada en el aprendizaje, no sólo de conocimientos, sino de desarrollo de habilidades y actitudes que implican una serie de aprendizajes para la vida, mismos que se corresponden con la noción de competencia (Guillén Celis, 2008).

2.2. EL MODELO EDUCATIVO INTEGRAL Y FLEXIBLE (MEIF) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Con base en las propuestas educativas de Delors arriba mencionadas, a finales del siglo pasado la Universidad Veracruzana abandonó el modelo educativo que utilizaba y desarrolló y adoptó el denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), mismo que se caracteriza por ser:

Integral: al promover la preparación intelectual, profesional, social y humana, a través de las distintas áreas de formación del plan de estudios.

Flexible: la educación ocurre en distintos tiempos, espacios y contenidos lo que, dentro de ciertos límites, permite al estudiante adecuar su trayectoria escolar a sus necesidades e intereses (Beltrán *et al.* 1999).

El objetivo general del MEIF es propiciar una formación integral y armónica en los estudiantes de las diversas carreras que oferta la Universidad Veracruzana, pues se asume que el profesional bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para su constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral. Los fines sobre los que gira la formación integral abarcan varias dimensiones: intelectual, formación humana, formación social y formación profesional.

2.2.1. EJES INTEGRADORES DE LA FORMACIÓN EN EL MEIF

En lo sucesivo, la descripción sigue a Beltrán *et al.* (1999). La actividad pedagógica se realiza bajo dos perspectivas diferentes, definidas a través de los términos “enseñar” y “educar”. De los responsables de la elaboración del plan de estudios, de los programas y de la consiguiente puesta en marcha de estas opciones en el aula dependerá la existencia de una propuesta coherente que haga posible la incorporación real de los enfoques transversales en los procesos educativos de cada estudiante.

En este modelo, la transversalidad significa que todos los programas de los cursos y experiencias educativas, en los planes de estudio de cada dependencia, estén encaminados al logro de los cuatro fines propuestos por medio de ejes:

- *Eje teórico*: este eje se refiere a las formas de aproximarse al conocimiento. Como estrategia didáctica, para abordar este eje se requiere explicar el enfoque teórico que se asume en los contenidos, considerando las diversas construcciones epistemológicas de la disciplina que se enseña.
- *Eje heurístico*: comprende el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema. Este eje visualiza que el aprendizaje se construye cuando el estudiante se enfrenta a la realidad y maneja información a través del análisis, el debate y la investigación.
- *Eje axiológico*: a través de este eje se busca que la educación del estudiante se centre en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento.

2.2.2. ÁREAS DE FORMACIÓN EN LOS PLANES DE ESTUDIO DEL MEIF

Los planes de estudio que se basan en el MEIF agrupan los diferentes cursos o asignaturas en varias categorías. En este modelo educativo, las asignaturas o contenidos curriculares se denominan “experiencias educativas” (EE) ya que constituyen un complejo de actividades de aprendizaje a realizar dentro o fuera del aula, que implican la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Su

incorporación al currículum deberá incluir un programa, objetivos, seguimiento y evaluación. Las áreas de formación que contempla el MEIF son las siguientes:

Área de formación básica: dentro de la formación básica se consideran dos campos: el general y el de iniciación a la disciplina.

Área de formación disciplinaria: corresponde a las experiencias de formación profesional necesarias para adquirir el carácter distintivo de cada carrera y a través de las cuales se caracteriza el perfil de las distintas áreas de conocimiento.

Área de formación terminal: es el conjunto de asignaturas de carácter disciplinario que el estudiante podrá elegir para determinar la orientación de su perfil profesional.

Área de formación de elección libre: dirigida a la formación complementaria del desarrollo integral de los estudiantes. Puede incluir experiencias educativas de cualquiera de las anteriores áreas de formación y de cualquier disciplina (Beltrán Casanova, 2005).

3. MARCO CONCEPTUAL

Agronegocios: Es un sistema integrado de negocios enfocado en el consumidor, que incluye los aspectos de producción primaria, procesamiento, transformación y todas las actividades de almacenamiento, distribución y comercialización, así como los servicios públicos y privados que son necesarios para que las empresas del sector operen competitivamente (García-Winder *et al.*, 2010).

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2000).

Coherencia: conexión y secuencia lógica de las ideas planteadas mediante la construcción de sintagmas, oraciones y párrafos (Cassany, 1989).

Competencia: Capacidad demostrada para poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en un contexto determinado. Las competencias se asocian a lo que una persona es capaz de ejecutar, su grado de preparación, suficiencia o responsabilidad para responder con tareas complejas (PNDE, 2016).

Comercio exterior: Actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, y que se regula por normas internacionales o acuerdos bilaterales (Ballesteros Román, 2001).

Congruencia Interna del plan de estudios: Se refiere fundamentalmente a la eficacia o equilibrio y proporción de los elementos que integran un currículo referidos a los fundamentos, objetivos y aprendizajes que se esperan en los estudiantes, mismos que deben relacionarse con los objetivos generales del plan de estudios y los correspondientes a los niveles (CIEES, 2018).

Curso: Constituye una experiencia educativa, que puede ser considerada como la unidad básica de planificación, estructuración y realización del trabajo escolar. Se le define como el trabajo docente realizado durante el periodo escolar, en cuanto a que tal trabajo constituye una unidad didáctica (Beltrán *et al.*, 1999).

Educación a distancia: Modalidad educativa centrada en el aprendizaje, que promueve el desarrollo autónomo del estudiante con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando para ello estrategias y recursos que permiten interactuar a los diferentes actores de un proceso caracterizado por la separación espacio - temporal relativa entre docentes y estudiantes, con el fin de formar y actualizar individuos con las competencias necesarias para afrontar el contexto laboral y sociocultural contemporáneo (CIEES, 2013).

Egresado: Persona que cuenta con el certificado de estudios de un programa que ha cursado, pero que carece del diploma o título correspondiente (COPAES, 2017).

Ejes: Son las perspectivas desde las cuales se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares para alcanzar la formación en las cuatro dimensiones que el modelo propone (Beltrán *et al.*, 1999).

Enfoque transversal: Estrategia mediante la cual se permea el currículum y que se utiliza para introducir los valores y las habilidades al interior de este para lograr su integridad (Beltrán *et al.*, 1999).

Estructura: Se refiere a los principales insumos de todo programa educativo tales como: modelo educativo, plan de estudios, estudiantes, profesores, proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros (CIEES, 2013).

Experiencia Educativa (EE): Es un complejo de actividades de aprendizaje a realizarse dentro o fuera del aula, que implican la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes. Su incorporación al currículum deberá incluir un programa, objetivos, seguimiento y evaluación (Beltrán *et al.*, 1999).

Flexibilidad: Es una forma de organización académica que adopta un criterio de créditos académicos para la movilidad de los estudiantes dentro de un currículum y entre facultades e instituciones del país y del extranjero. Da al estudiante la oportunidad de asumir su formación integral, eligiendo el tiempo y los contenidos de acuerdo con sus intereses profesionales y características personales (Beltrán *et al.*, 1999).

Formación integral: Educación holística, es más completa que la asimilación de conocimientos comprende los aspectos humanistas y de valores (Beltrán *et al.*, 1999).

GATT: *General Agreement on Tariffs and Trade* (conocido como Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio).

Institución: Organismo fundado para desempeñar una función de interés público (COPAES, 2017).

Instituciones de Educación Superior: Centro de educación superior integrado por las facultades y escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución apoya su funcionamiento con recursos humanos, materiales y financieros (COPAES, 2017).

Licenciatura: Primer grado académico de la educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, dirigido a formar actitudes, aptitudes, habilidades, métodos de trabajo y conocimientos relativos al ejercicio de una profesión (CIEES, 2018).

Mapa curricular: Es un documento cuyos elementos sustantivos son los nombres oficiales de las asignaturas, organizada según cada periodo lectivo (año, semestre, etcétera) del plan de estudios, así como la información vigente respecto a la duración en horas valor en créditos, seriación si es el caso, el carácter obligatorio u optativo y cualquier otro dato que fuera pertinente (COPEEMS, 2018).

Modelo educativo: Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo (SEP, 2017).

Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF): es el Modelo educativo de la Universidad Veracruzana y se caracteriza por ser: Integral, al promover la preparación intelectual, profesional, social y humana, a través de las áreas de formación del plan de estudios. Flexible, en tiempos, espacios y contenidos ya que,

dentro de ciertos límites, le permite al estudiante adecuar su trayectoria escolar a sus necesidades e intereses (Beltrán *et al.*, 1999).

Perfil de egreso: Conjunto de conocimientos, habilidades, y valores expresados en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la educación obligatoria. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el currículo (SEP, 2012).

Perfil de estudiante: Atributos del estudiante, según su origen, su situación actual, sus hábitos de estudio y prácticas escolares, su vocación y sus experiencias previas que favorezcan su formación (SEP, 2012).

Perfil de ingreso: Atributos que requiere que tenga el aspirante a iniciar un programa educativo (SEP, 2015).

Pertinencia: Congruencia de los logros de una institución con sus objetivos y metas (CIEES, 2018).

Plan de estudios: Conjunto ordenado de asignaturas, prácticas, estudios y otras actividades de enseñanza y aprendizaje que determinan el contenido de un programa educativo y que se deben cumplir para obtener, en un centro de educación superior, el título o grado correspondiente (COPAES, 2017).

Programa educativo: Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre sí con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido. Consiste entre otros en: personal académico, estudiantes, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, resultados y procesos administrativos (CIEES, 2018).

Semestre: Periodo académico con duración de 16 semanas de cursos (Beltrán *et al.*, 1999).

Universidad: Institución del nivel superior en que se imparten por lo menos seis carreras en tres áreas de estudio, una de las cuales, cuando menos, consiste en ciencias sociales, administrativas y derecho, educación y artes y humanidades (SEP, 2015).

Valores: Son entes u objetos abstractos que las personas consideran vitales y que se encuentran influenciados por la propia sociedad. Son el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud (Beltrán *et al.*, 1999).

Vinculación: Función sustantiva de una Institución de Educación Superior, a través de la cual se relaciona con otras IES y los sectores sociales, público y privado del ámbito local, regional, nacional e internacional con el fin de extender y difundir los servicios que presta (COPAES, 2017).

4. MARCO DE REFERENCIA

El programa de licenciatura en Agronegocios Internacionales (LAI) se diseñó para ofrecerse en dos sedes: la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, en la ciudad de Tuxpan, en el norte del estado de Veracruz; y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en colaboración con la Facultad de Administración-Veracruz, en la zona central del estado. Ambas ciudades tienen puertos de altura y se encuentran en regiones en las que la producción agropecuaria es una actividad económica relevante y abundan las agroindustrias. El programa se ofreció por primera vez en 2008, aunque únicamente el campus Tuxpan inició cursos en ese ciclo pues en Veracruz no se cubrió el cupo mínimo requerido de 25 solicitantes. Desde 2009, ambas sedes han tenido ingreso anual continuo de estudiantes. La licenciatura en Agronegocios Internacionales en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, desde su apertura en 2009 tuvo su primer plan de estudios bajo los lineamientos del llamado Modelo Educativo Integral y Flexible, contando con algunas ligeras modificaciones en el 2011(Villagómez *et al.*, 2013).

4.1. LOS AGRONEGOCIOS EN EL MUNDO ACTUAL

Uno de los mayores desafíos actuales es el asegurar el alimento para una población mundial creciente, ya que la alimentación es indispensable para subsistir. La seguridad alimentaria es una condición compleja que requiere un enfoque holístico de todas las formas de malnutrición, la productividad y los ingresos de los pequeños productores de alimentos, la resiliencia de los sistemas de producción de alimentos y el uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos. Existe un pequeño riesgo para los agricultores de quedar fuera de la cadena de valor, de que no puedan comercializar sus productos, cumplir con las nuevas normas de calidad y conseguir un precio adecuado para ellos en el mercado (FAO, 2017).

La apertura de fronteras posibilita la globalización, con lo que aumenta el comercio internacional y las necesidades logísticas de las empresas. De igual modo, el proceso de apertura económica se liga al fenómeno de la globalización; en

algunos países, una estrategia de vinculación internacional les ha permitido elevar el valor de su economía. La participación de México en la economía mundial se apoya en la vinculación estratégica con otros países y regiones de alto crecimiento. A la fecha, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIIs) con 33 países y nueve acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) (Secretaría de Economía, 2018).

Los agronegocios permiten el crecimiento de los niveles de especialización, competencia e incorporación de las compañías a las redes de comercio transnacional, por lo cual las estrategias realizadas por cualquier sector tienden a beneficiar la oferta de productos y la presencia de las marcas (González Muñoz et al., 2013). Algunas de las posibles soluciones consisten en conectar a los pequeños agricultores con los agronegocios y las agroindustrias para la exportación contando con un tratado o acuerdo con los países vinculados, para lo cual se aplican normas para que los alimentos sean más seguros y de mayor calidad.

4.2. AGRONEGOCIOS Y SU ENTORNO

La aplicación de nuevas tecnologías será fundamental para una mayor productividad, competitividad, crecimiento económico, y desarrollo, pero se deben considerar cuestiones sociales como la reducción de la pobreza rural a través de la creación de más y mejores empleos, y educación y salud para la población, además de enfrentar en mayor medida retos globales como la seguridad energética, la sustentabilidad y el cambio climático. De acuerdo con la FAO (2009), para el 2050 se espera que la población mundial alcance los 9.8 mil millones de personas (32%

más población que en 2010), de la cual 7.9 mil millones vivirán en países en vías de desarrollo, mientras que 1.2 mil millones lo hará en países desarrollados. Para los países en desarrollo, el concentrar 87% de la población mundial en 2050 será un reto para el abasto de alimentos, ya que se estima que para satisfacer la demanda alimenticia de su población, la oferta de alimentos (básicos y procesados) debería aumentar cerca de 100% para ese año, mientras que, para alimentar al total de la población mundial, la producción primaria global de alimentos se tendría que incrementar 70% en las próximas cuatro décadas.

Desde hace tiempo, la capacitación de los profesionales que actúan en los agronegocios ha estado en la agenda de educadores, empresarios y políticos de diversos países, entre los que destacan Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y los países europeos. Litzenberg y French (1989) citan varios estudios hechos en esta área. La investigación tanto con empleadores estadounidenses como australianos identificó como más importantes las habilidades interpersonales y las comunicativas. Sólo las habilidades técnicas y la experiencia en trabajos anteriores presentaron diferencias significativas entre industrias de los más diversos segmentos dentro de los agronegocios. Según Lintzberg y Schneider (1988), la característica personal más destacada fue la auto-motivación, seguida por la actitud positiva en el trabajo y elevados patrones morales/éticos. Después de las habilidades interpersonales y comunicativas, la característica más evidenciada fue la habilidad en negocios y economía, seguida por el dominio de habilidades técnicas, tales como conocimientos de los sistemas de producción agrícola, tecnologías de ganadería, biotecnología, bioquímica y ciencia de los alimentos.

En consecuencia, México tiene el gran reto de aprovechar las oportunidades de negocio, realizando proyectos sostenibles en los aspectos social, ambiental y económico, donde se involucren las empresas, gobiernos e instituciones financieras para potenciar el desarrollo regional. Estos agronegocios deben mostrar dominio y eficiencia en la venta y comercialización de los productos agropecuarios, así como en la innovación e implementación de las nuevas tecnologías, derivadas de la investigación y el desarrollo (Espinoza Arellano *et al.*, 2005).

5. JUSTIFICACIÓN

Desde hace algunos años, los agronegocios se han mostrado como uno de los sectores más importantes de la economía, no sólo por los ingresos generados, sino también por la generación de empleos. Sin embargo, dichos empleos requieren profesionales calificados y con nuevas habilidades, ya que las empresas de agronegocios actúan en un mercado global y competitivo. Así, la necesidad de garantizar una comercialización adecuada en los productos agropecuarios ha llevado a las Instituciones de Educación Superior a ofertar nuevas oportunidades educativas para la sociedad, estableciendo carreras relacionadas con el sector agropecuario. Por otra parte, las transformaciones ocurridas en la economía mundial plantean nuevas e importantes cuestiones a las empresas que participan en el sistema agroindustrial. La incorporación de innovaciones tecnológicas, la apertura de mercados y la integración de procesos productivos presentan nuevas demandas a la participación de empresas en los mercados interno y externo. De la misma forma, ponen de manifiesto la necesidad de profesionales calificados, familiarizados con la problemática que involucra el funcionamiento del sistema agropecuario e agroindustrial, y aptos para actuar ante la intensa competitividad que caracteriza al sector.

En los últimos años, los requisitos para ingresar a los mercados de trabajo se han modificado, pues se presentan nuevas exigencias en la práctica profesional que se han considerado de manera parcial en la formación de los estudiantes al elaborar los planes y programas de estudio (Valle Flores, 2011). De acuerdo con McGregor *et al.* (2004), los atributos solicitados por las empresas de negocios y las expectativas de los empleadores están en constante evolución. Así, los trabajadores necesitan, por encima de todo, poseer un conocimiento que sea especializado, diferenciado y relevante para la empresa. La actualización tecnológica, la atención a los cambios en el ambiente de negocios, y a las posibilidades del comercio electrónico, son algunos de los conocimientos obligatorios y destacados por estos autores. De la misma forma, resaltan la habilidad de trabajar en equipo, de construir

relaciones y de actuar en múltiples proyectos al mismo tiempo. Con respecto a los atributos personales, éstos involucran la autoconfianza, la flexibilidad y la adaptabilidad y, más que nada, la habilidad para lidiar con la ambigüedad.

En este orden de ideas, se tiene la impresión de que a los estudiantes del programa de LAI no se les están proporcionando de manera satisfactoria los conocimientos, capacidades y habilidades técnicas necesarias requeridas para los diferentes ámbitos laborales. Esta deficiencia no se puede atribuir solo a la formación de carácter teórico, si no se ha analizado antes el impacto de todas las áreas destinadas a este fin formativo, al igual que la contribución de las diversas asignaturas, ya que en los hechos resulta evidente que no se está cumpliendo con la función de formación integral formativa. Desde la puesta en operación del plan de estudios vigente, han ocurrido cambios en términos teóricos, tecnológicos y en varios fenómenos económicos y sociales. Los LAI que se formarán requieren un plan de estudios actualizado que responda a la nueva realidad. El plan debe dotar a los estudiantes con las herramientas necesarias para poder estudiar, analizar y proponer medidas que permitan al país ser competitivo, generar un desarrollo sustentable y ayudar a solventar problemas añejos como la pobreza y la desigualdad social, al tiempo que el plan de estudios contribuye a que los LAI dispongan de las mejores capacidades para desarrollarse exitosamente en la práctica profesional. Es importante añadir que otras universidades del país están en proceso de dotar de manera activa a sus estudiantes con las herramientas técnicas que les permitirán destacarse en la profesión, si bien muchos de estos profesionales carecerán de un enfoque social.

Una revisión de las experiencias educativas de la Licenciatura y las otras carreras relacionadas con agronegocios a nivel nacional proporcionará información valiosa para las autoridades encargadas de la toma de decisiones en el programa de LAI en la Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia, esta investigación pretende apoyar y servir a la propuesta de un plan de mejora de la carrera para que los egresados tengan una competitividad más alta en el campo laboral.

Las razones por las cuales se procede a realizar el presente análisis se sustentan en la necesidad de evaluar la estructura, el enfoque y el programa de estudio actual que regulan el funcionamiento de la carrera de licenciatura en agronegocios internacionales. El estudio se abordará tomando en consideración las tres tareas fundamentales de la elaboración de un plan de estudio: elección de los contenidos, estructuración y determinación de la estructura organizativa del plan de estudio.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación crítica del plan de estudios 2008 de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el perfil de ingreso, el perfil de egreso y los programas educativos de otras instituciones que ofrecen programas educativos de agronegocios en México.
- Evaluar la coherencia de el plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales con su perfil de egreso.
- Caracterizar la congruencia vertical y horizontal del plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales.
- Proponer modificaciones y/o adecuaciones en el plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con el análisis realizado.

7. METODOLOGÍA

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación realizado es aplicado porque contribuye a solucionar problemas específicos, relacionados con el objeto de estudio que son los agronegocios. El objetivo fue generar conocimiento con aplicación directa a corto y mediano plazo; básicamente consistió en un análisis del plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales para poder hacer propuestas de mejora de su estructura y contenido, y que con ello lograr un mayor impacto de esta propuesta educativa.

El enfoque de la investigación es mixto; la parte cualitativa reside en que el enfoque busca conocimiento detallado sobre un fenómeno específico, tratando de descubrir cómo ocurren (u ocurrieron) las cosas y se dirige a interpretar las subjetividades encontradas. De acuerdo con Ragin *et al.* (2004), la investigación cualitativa se caracteriza por el estudio a profundidad de un pequeño número de casos, entendiéndose por casos las acciones, eventos, narraciones, instituciones, organizaciones, y otras categorías sociales. La parte cuantitativa de la investigación comprende una perspectiva orientada a medir o cuantificar los grados o niveles en que un fenómeno ocurre. Una vez que se recabaron los datos asociados con el estudio, se procedió a hacer el análisis de algunas variables a través de estadística descriptiva, ya que explica de mejor manera el fenómeno.

En relación a las fuentes de información, la investigación fue documental, pues se requirió la indagación a través de documentos diversos. Como parte de las fuentes secundarias, para realizar este trabajo, se visitó la biblioteca Jesús Tavizón Araiza de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana y se tuvo acceso a la Biblioteca Virtual de la Universidad Veracruzana para la búsqueda de material bibliográfico.

El control que se tuvo sobre las variables de la investigación ubica al estudio como no experimental o *ex-post-facto*, ya que se refiere a la observación de la

situación una vez ocurrido el fenómeno; así, se analiza el estado actual del objeto de estudio y la relación entre las variables. La investigación no experimental es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables, de modo que se observan los fenómenos tal y como ocurren en su contexto natural, para después analizarlos. En palabras de Kerlinger (1979): “La investigación no experimental o *ex post-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos a las condiciones”. De manera más puntual, la investigación es transversal o transeccional, ya que se recolectan datos en un solo momento, para describir variables y analizar su incidencia e interrelación en ese momento.

El alcance de la investigación es variado. El estudio es exploratorio porque busca generar conocimiento sobre un tema sobre el que a la fecha no se dispone de información y permitirá a quien se interese en el mismo familiarizarse con el fenómeno estudiado. El alcance también es descriptivo porque se intenta especificar el conjunto de propiedades, características y rasgos del fenómeno analizado, según se considere su importancia. Por último, el alcance es explicativo, toda vez que se busca establecer las causas de los fenómenos que se estudian.

7.2. DISEÑO DEL ESTUDIO

La revisión de cualquier plan de estudios debe, en una primera etapa, hacer una comparación con los planes de estudio similares de instituciones públicas y privadas del país y del extranjero. Dicha revisión debe considerar aspectos formales como: requisitos de ingreso, permanencia y egreso, número de estudiantes a tiempo completo, número total de asignaturas y créditos, tiempo que toma completar el programa, posibles seriaciones entre cursos, requisitos para la graduación y egreso. También se deben tomar en cuenta aspectos de contenido, tales como: nombre y tema de las asignaturas, contenidos temáticos, actualidad de las bibliografías, criterios de evaluación y resultados mensurables sobre el desempeño de cada programa. En la actualidad buena parte de esta información se encuentra disponible en las páginas institucionales de los diferentes programas educativos.

Con objeto de alcanzar los cuatro objetivos específicos propuestos, a continuación se detalla la metodología para la consecución de cada uno de ellos.

7.2.1. ANÁLISIS DEL PERFIL DE INGRESO Y EGRESO Y DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE OTRAS INSTITUCIONES DE AGRONEGOCIOS EN MÉXICO

Con objeto de comparar el plan de estudios de la licenciatura en agronegocios internacionales con otros programas de estudio en agronegocios ofrecidos por otras universidades en México, se hizo una búsqueda en internet de los mismos.

Para identificar las áreas de énfasis de los programas educativos en agronegocios, todos los cursos obligatorios de cada programa fueron ubicados dentro de uno de cinco categorías de cursos posibles:

Básicas: incluyen conocimientos de índole general que sentarán las bases para adquirir posteriormente mayores conocimientos sobre la profesión, por lo que se imparten en los primeros semestres. Obviamente, los cursos varían con cada institución e incluyen asignaturas tan diversas como: matemáticas, matemáticas básicas, bases matemáticas, razonamiento matemático, matemáticas aplicadas, biología, botánica general, bioquímica agrícola, física, bases moleculares para la vida, fundamentos de química, agrometeorología, meteorología y climatología, maquinaria y equipo para el procesamiento de alimentos, computación, computación básica, herramientas básicas de computación, tecnologías de la información y comunicación, aplicación de las tecnologías de información, aprendizaje de la información de la comunicación, informática I, aprender a aprender, habilidades del pensamiento creativo, habilidades del pensamiento crítico y creativo, naturaleza de conocimiento, lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo, comunicación oral y escrita, redacción de textos científicos, fundamentos de metodología de la investigación, metodología de la investigación, métodos de investigación, dinámica de estudio e investigación, inglés I y II, administración conceptos básicos, contabilidad conceptos básicos, sistemas de gestión empresarial, manejo de la información económica, introducción al estudio

del derecho, elaboración de perfiles de inversión, identidad y deontología informática básica, estudio del entorno social, cultural y político, estudio del entorno económico y productivo, estado del entorno del medio ambiente, introducción a las actividades agropecuarias, introducción a los sistemas agropecuarios, introducción a los sistemas de producción agropecuaria, análisis de sector agropecuario en México, desarrollo sustentable y medio ambiente, México multicultural, sociedad actual, humanismo integral, introducción al campo profesional del licenciado en agronegocios, orientación para la autogestión de un agronegocio, regulación de los agronegocios, tópicos selectos para el desarrollo académico y profesional, investigación participativa, caracterización del grupo de productores, sensibilización de productores, evaluación y perspectiva del grupo de interés, organización del grupo de interés, análisis de valores y riesgos de los recursos del grupo de interés.

Económico-administrativas: agrupa asignaturas relacionados con economía, finanzas, mercadotecnia, recursos humanos, investigación de operaciones y otras disciplinas relacionadas tales como: economía, economía administrativa, economía política, economía agraria, economía del sector primario, economía I y II, economía matemática I y II, microeconomía I y II, macroeconomía I y II, economía agropecuaria, economía y finanzas internacionales, economía ambiental y de recursos naturales, economía ambiental, estudio económico del agronegocio, econometría, organización económica para la producción, análisis de costos en el sector primario, fundamentos de contabilidad, contabilidad básica I y II, contabilidad II, contabilidad financiera, contabilidad financiera y de costos, costos, contabilidad de costos, contabilidad administrativa, contabilidad aplicada a los negocios I y II, contabilidad fiscal, contabilidad de sociedades agropecuarias, sistema contable, finanzas avanzadas, análisis financiero, administración financiera I y II, presupuestos, análisis de fuentes de financiamiento, fuentes de financiamiento, fuentes de financiamiento y gestión de crédito, evaluación de fuentes de inversión y financiamiento, métodos de sistemas de costos y presupuestos, operaciones financieras, recursos financieros, análisis de la información financiera, análisis e interpretación de estados financieros, manejo de ministraciones, finanzas en la

agricultura, finanzas aplicadas a la producción agropecuaria, estudio financiero en los agronegocios financiamiento a agronegocios y otros sectores, diseño de proyectos y fuentes de financiamiento, créditos y finanzas; seguro, crédito y finanzas; fundamentos de administración, teoría administrativa, proceso administrativo, sistemas administrativos, desarrollo gerencial, desarrollo empresarial, desarrollo organizacional, administración ambiental, administración pública, administración de la producción, administración de recursos humanos, administración financiera y toma de decisiones, dirección empresarial, estrategias empresariales, planeación estratégica, planeación agropecuaria, organización, mercadotecnia, estudio de mercado, investigación de mercados, desarrollo de mercado de alimentos, mercados y precios agrícolas, mercadotecnia internacional, mercados de los agronegocios, mercadotecnia en los agronegocios, mercadotecnia integral, investigación de mercados, investigación de mercadotecnia, inteligencia de mercados, mercadotecnia aplicada, estrategias de mercado, estrategias de mercadotecnia, estudio de mercado del agronegocio, mercadotecnia promocional, tecnologías de las información en diseños de mercadotecnia, desarrollo de mercados de alimentos, mercadeo de alimentos I y II, mercado de derivados, comercialización de productos agropecuarios mercadotecnia de productos agropecuarios, matemáticas básicas, geometría analítica y cálculo diferencial, probabilidad y estadística, matemáticas para administración, matemáticas financieras, métodos cuantitativos para la toma de decisiones, métodos cuantitativos I y II, cálculo aplicado en la economía, estadística, estadística aplicada, estadística para administración, métodos estadísticos, herramientas estadísticas, estadística I y II, métodos estadísticos para economía, administración I, II, III, IV y V, administración de agronegocios, administración agropecuaria, administración de la producción pecuaria, administración de personal, administración de talento humano, administración de la producción, gestión del capital humano, administración de las relaciones industriales, administración de operaciones, administración de recursos humanos, dirección de las organizaciones, administración de la producción, administración avanzada.

Fundamentos legales: comprende asignaturas relacionadas con legislación y el marco jurídico-legal y que proporcionan fundamentos para el ejercicio profesional del estudiante de los agronegocios, entre los que se incluyen: marco legal de los agronegocios, estudio legal y administrativo de los agronegocios, marco jurídico del sector de agronegocios, marco legal del sector agroalimentario I y II, bases jurídicas de la empresa, marco legal de empresas, marco jurídico empresarial, legislación agropecuaria, trámite legal para la apertura y operación de agronegocios, derecho civil, derecho mercantil, derecho laboral, derecho corporativo, derecho aduanero, derecho fiscal, legislación y política agraria, legislación ambiental, política fiscal del sector primario, políticas agropecuarias regionales, elaboración y registro de contratos.

Comercio Exterior: proporciona elementos para capacitar a los estudiantes en el intercambio exitoso de bienes y servicios entre dos o más países, a través de cursos como: Derecho internacional para los agronegocios, política del comercio internacional, políticas agropecuarias nacionales y globales, convenios y tratados internacionales, contratos internacionales y medios de defensa, legislación aduanera, comercio exterior, comercio internacional, comercio internacional de productos agropecuarios, negocios internacionales, competitividad internacional de agronegocios, agronegocios internacionales, negociación internacional, normas para negocios internacionales, técnicas de negociación, modelos de negocios, ambiente de negocios internacionales, finanzas internacionales de agronegocios, estrategia de comercio, estrategias de mercado y comercialización, empresas agroindustriales de exportación, investigación de mercados de exportación, mercado internacional, mercados de futuros agronegocios, estudio del producto en el mercado, logística, logística de comercialización, logística de perecederos.

Disciplinarias en ciencias agropecuarias: son cursos que proporcionan fundamentos muy diversos para el ejercicio profesional del profesional en agronegocios proporcionándole una base técnica sobre agricultura, producción animal, forestería, acuacultura, agroindustria y otras disciplinas relacionadas. Se incluyen asignaturas como: botánica general, botánica sistemática, anatomía y

fisiología vegetal, fitopatología general, nutrición vegetal, fundamentos de agronomía, edafología, topografía agrícola, interpretación topográfica, agroclimatología, agroquímicos, genética básica, cultivos básicos y oleaginosas, fruticultura, olericultura I, malas hierbas y herbicidas, entomología agrícola, estados inmaduros de insectos, entomología general, fitopatología agrícola, maquinaria y equipo agropecuario forestal, irrigación y drenaje, manejo de invernaderos, manejo poscosecha, zootecnia general, alimentación pecuaria, manejo y producción de forrajes, producción vegetal, procesos de producción vegetal, sistemas de producción agrícola, sistemas de producción vegetal, procesos agrícolas I y II, producción agrícola I y II, sistemas de producción vegetal I y II, sistemas de producción agraria y forestal, producción animal, procesos de producción animal, sistemas de producción pecuaria, sistemas de producción pecuaria y agroindustrial, sistemas de producción agropecuaria, producción pecuaria I y II, sistema de producción animal I y II, procesos pecuarios I y II, sistemas de producción animal en ambientes terrestres, sistemas de producción animal en ambientes acuáticos, análisis y evaluación de los sistemas pecuarios, producción forestal, procesos forestales, producción silvícola, sistemas de producción forestal I y II, dirección integral de la unidad agrícola (DIUA), dirección integral de la unidad forestal (DIUF), dirección integral de la unidad pecuaria (DIUP), procesamientos de productos agrícolas, procesamientos de productos pecuarios, industrias agropecuarias, sistemas agroindustriales, agrobiología agroecología, agroecosistemas; relación agua, suelo, planta, atmósfera; manejo integral de los recursos naturales, planeación del uso de los recursos naturales, evaluación del impacto ambiental, estudio de impacto ambiental; sustentabilidad en los agronegocios; los factores sociales y la producción agropecuaria; sociología rural, desarrollo rural, comercialización de productos agropecuarios, organización de productores para los agronegocios.

Complementarias: son cursos de diversa naturaleza que permiten una profundización disciplinaria y que se ofrecen en la segunda mitad del programa educativo. Algunos ejemplos de los mismos son: cadenas productivas, metodología

de cadenas productivas, cadenas productivas, redes y clusters, integración de cadenas productivas, computación II y III, herramientas avanzadas de computación, teleinformática, informática II, sistemas informáticos, tecnologías de la información y comunicación, sistemas de comunicación y relaciones públicas, contabilidad agrícola, contabilidad agropecuaria y otros sectores, métodos financieros aplicados a los agronegocios, programación y presupuestos, mercadeo agropecuario, mercados financieros para agronegocios, gestión de licencia y propiedad industrial, aplicación de la biotecnología en los agronegocios, tecnología de conservación empaques y embalajes, tecnología de empaque y embalaje de alimentos, procesamiento de alimentos I, II y III, sistemas de certificación alimentarias, extensión y divulgación, métodos de extensionismo para agronegocios, matemáticas financieras, álgebra lineal y matrices, estadística aplicada, diseños experimentales, estadística aplicada a los negocios, bioestadística, análisis del sector agropecuario en México, problemas socio-económicos, políticos y culturales de México, impacto ambiental agropecuario, pensamiento emprendedor, creatividad e innovación empresarial, calidad total, gestión de la calidad, calidad y productividad, modelos de calidad y productividad total, control de calidad, control de calidad total, aseguramiento de la calidad, calidad total e inocuidad alimentaria, cultura de la calidad, normas y certificaciones a los agronegocios, agronegocios I y II, introducción a los agronegocios, administración y agronegocios, administración en agronegocios, dirección y organización de agronegocios, desarrollo de agronegocios, dirección de agronegocios, dirección estratégica de los agronegocios, administración de agronegocios internacionales, plan de agronegocios, plan integral de agronegocios, formulación y evaluación de proyectos de agronegocios, formación de emprendedores en agronegocios, estudio organizacional del agronegocio, estudio técnico del agronegocio, mercadotecnia para agronegocios, decisiones financieras para agronegocios, dirección estratégica del agronegocio, desarrollo sostenible en los agronegocios, taller de desarrollo en agronegocios, ventas en los agronegocios, consultoría en agronegocios, apoyos de gobierno para agronegocios, ética profesional, ética de los negocios, filosofía

política y ética, ética, sociedad y profesión, tópicos selectos de desarrollo humano, salud y deportes, tópicos selectos de ciencias sociales, artes y humanidades, actividades artísticas, apreciación a las artes, actividades de educación para una vida saludable, tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras, Ingles técnico, ingles de negocios I y II; ingles II, III, V, VI; seminario de ventas, metodología de la asistencia técnica, contexto social de la profesión, seminario de investigación, taller de investigación I y II, taller especial de investigación, taller de elaboración de tesis, taller de prácticas profesionales, prácticas profesionales, taller de consultoría, actividades complementarias para la formación integral, seminario, seminario de agronegocios, estancia académica supervisada, prácticas profesionales, servicio social, seminario de tesis, experiencia recepcional.

7.2.2. EVALUACIÓN DE LA COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y SU PERFIL DE EGRESO

En primer término, se realizó una entrevista no estructurada con la Jefa de Carrera de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales para conocer su percepción sobre la coherencia que existe entre el plan de estudios de la Licenciatura en Agronegocios internacionales y los perfiles de egreso y egreso. Además de aportar información valiosa, sus respuestas ayudaron a orientar el derrotero de este estudio y a tomar algunas decisiones sobre aspectos centrales del tema a investigar. Al respecto, Taylor y Bogdan (1987) mencionan que en aquellos estudios donde la entrevista se utiliza como técnica base para la colecta de datos, se requiere una entrevista en profundidad. La entrevista se denomina “no estructurada” debido a que no existen preguntas concretas, sino que la finalidad del investigador es obtener datos generales a partir de personas que tienen información sobre el problema. A partir del análisis de los datos colectados se diseña la investigación, de forma que la información se irá ampliando conforme se profundice en el estudio.

De manera adicional, se analizó la orientación de asignaturas obligatorias en el plan de estudios vigente: teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Se revisaron los contenidos de todos los cursos incluidos en el plan de estudios a partir de los programas de los mismos y se consideró cuáles de ellos contribuían a lograr uno o más de los puntos considerados en el perfil de egreso.

7.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LA CONGRUENCIA VERTICAL Y HORIZONTAL DEL PLAN DE ESTUDIO

Con base en el mapa curricular del plan de estudios de LAI vigente, se analizó semestre por semestre la relación que guardan los diferentes cursos entre sí (congruencia vertical). De igual manera, se revisaron las relaciones de los cursos considerando las materias prerequisito y las materias consecuentes (congruencia horizontal).

7.2.4. PROPUESTA DE MODIFICACIONES Y/O ADECUACIONES EN EL PLAN EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

De acuerdo con los elementos obtenidos del análisis de los tres objetivos previos se procedió a interpretar los hallazgos a la luz de la literatura publicada al respecto. Para soportar la discusión, se efectuó una búsqueda de información sobre la temática a través de fuentes de tipo documental, referida a la indagación en revistas, publicaciones periódicas, documentos oficiales o informe técnicos de instituciones públicas o privadas, textos, trabajos presentados en conferencias, seminarios y foros, y monografías documentales. También se utilizó internet para buscar en google académico y las bases de datos de que dispone la Universidad Veracruzana distintos artículos sobre la educación en instituciones de nivel superior y sobre el impacto y tendencias de los agronegocios en el mundo actual.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

8.1. IES QUE OFRECEN PROGRAMAS DE AGRONEGOCIOS EN MÉXICO

A finales del siglo XX, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) publicó un documento de análisis que incluye la visión de la educación superior para México en el año 2020 (ANUIES, 2000). Entre otras cosas, queda establecido de manera clara que el conjunto de (IES) se ha transformado en un gran sistema en el cual cada una de forma individual, pero también como un todo, se caracterizan por la interacción que mantienen entre sí y por una mayor apertura al entorno, a diferencia de lo que era la práctica común en los años precedentes.

En México los profesionales de agronegocios egresan tras haber cursado un promedio mínimo de 4 años en la formación escolarizada abarcando aspectos agrícolas, administrativos, financieros, sanitarios, metodológicos, agroindustriales, productivos y elaboración de proyectos, obteniendo un título de Licenciado o Ingeniero en Agronegocios, según sea el caso (Villagómez-Cortés *et al.*, 2013).

Se encontró que en México existen 27 programas educativos ofrecidos en 16 IES cuyo nombre incluye de manera explícita el término “agronegocios” en el título profesional y cuyas denominaciones son: licenciado en agronegocios, licenciatura en agronegocios internacionales, licenciado en administración de agronegocios, licenciatura en economía agrícola y agronegocios, ingeniería en agronegocios y licenciatura en ingeniería agronómica con acentuación en agronegocios (Cuadro 1). De estos programas institucionales, 13 son licenciaturas, dos son ingenierías y una es una licenciatura de educación a distancia.

Con el paso del tiempo, el número de instituciones educativas que ofrecen programas de formación de pregrado en agronegocios ha aumentado en algunos estados del país, pero de igual forma algunas instituciones educativas han cerrado su convocatoria.

Cuadro 1. Programas educativos de pregrado en Agronegocios en México.

Programa	Institución	Ubicación
Licenciatura en Agronegocios	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Centro de Ciencias Empresariales Campus Sur, Aguascalientes, Ags.
Licenciatura en Agronegocios	Universidad Autónoma de Chiapas	Facultad de Ciencias Administrativas C-IV, Tapachula, Chiapas
		Escuela de Contaduría y Administración C- VII, Pichucalco, Chiapas
Licenciatura en Agronegocios	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Facultad de Contaduría y Administración, San Luis Potosí, San Luis Potosí
Licenciado en Economía agrícola y agronegocios	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Departamento de Economía Agrícola-Unidad Laguna, Saltillo, Coahuila
Licenciado administración de agronegocios	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Departamento Académico de Agronomía. La Paz, Baja California Sur
Licenciatura en Administración de Agronegocios	Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Chihuahua, Chihuahua
Licenciatura en Agronegocios	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Zapopan, Jalisco
		Centro Universitario de la Ciénega. Ocotlán, Jalisco.

Programa	Institución	Ubicación
		Centro Universitario de Norte. Colotlán, Jalisco.
		Centro Universitario del Sur. Zapotlán El Grande, Jalisco.
		Centro Universitario de los Valles. Ameca, Jalisco
Ingeniería en Agronegocios	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	Instituto de Ciencias Agropecuarias. Tulancingo, Hidalgo
Ingeniero en Agronegocios	Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía. General Escobedo, Nuevo León
Licenciatura en Ingeniería Agronómica con Acentuación en: Agronegocios	Universidad Autónoma de Sinaloa	Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte. Guasave, Sinaloa Facultad de Agronomía. Culiacán, Sinaloa
Licenciatura en Agronegocios	Universidad Estatal de Sonora	Unidad Académica Hermosillo. Hermosillo, Sonora Unidad Académica Navojoa. Navojoa, Sonora Unidad Académica Magdalena
		Unidad Académica Benito Juárez
Licenciatura en Agronegocios	Universidad de Guanajuato	Campus Celaya, División de Ciencias Sociales y Administrativas. Salvatierra, Guanajuato

Programa	Institución	Ubicación
		Campus Irapuato-Salamanca, División de Ciencias de la Vida. Irapuato, Guanajuato
Licenciatura en Agronegocios Internacionales	Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Tuxpan, Veracruz
		Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Veracruz, Veracruz
Licenciatura Administración en Agronegocios	Universidad de San Miguel	Culiacán, Sinaloa
Licenciatura de Agronegocios	Universidad Istmo Americano	Campus Coatzacoalcos. Coatzacoalcos, Veracruz
Licenciatura en Agronegocios	Universidad Vasco de Quiroga	Morelia, Michoacán

Fuente: Elaboración propia.

Tres programas se alojan en Facultades o Departamentos de Ciencias Económico-Administrativas, 10 en Facultades o Departamentos de Ciencias Biológico-Agropecuarias, y en tres casos no se especifica. En el lapso de solo 5 años, algunos programas educativos han dejado de operar, tal es el caso de la Universidad de Xalapa que ofrecía una licenciatura en agronegocios en Xalapa, Veracruz y de la Universidad Autónoma de Campeche que operó por tiempo breve una licenciatura en agronegocios. Por su parte, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey dejó de ofrecer sus programas de licenciado en comercio internacional en agronegocios y licenciado en agronegocios internacionales (Villagómez-Cortés *et al.*, 2013).

Desde su fundación, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ha participado en la formulación de programas, planes y políticas nacionales, así como en la creación de organismos orientados al desarrollo de la educación superior mexicana. La ANUIES agrupa en la actualidad 191 instituciones de educación superior de todo el país (ANUIES, 2018), pero de las IES analizadas en este documento, tres son privadas y no están dentro de ANIUES: Universidad Istmo Americano, Universidad Vasco de Quiroga y Universidad de San Miguel.

8.2. PERFIL DE INGRESO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN MÉXICO DE AGRONEGOCIOS

No todas las instituciones que ofrecen programas educativos en agronegocios incluyen un perfil de ingreso en su sitio de internet. Este es el caso de las universidades en Sinaloa, Guanajuato, Coahuila y Chihuahua. En general, se considera que cualquiera persona que acredite la conclusión de estudios de bachillerato puede ingresar al programa. Sin embargo, los programas restantes solicitan a los interesados ciertas características, mismas que se pueden resumir en siete puntos:

1. Habilidades del tipo intelectual: Puede resultar una característica importante ya que aparte de tener un conocimiento básico de matemáticas, contabilidad, biología, expresión oral y escrita, el aspirante de preferencia debe poseer una preparación relacionada con el área económico-administrativa o con ciencias naturales. El problema es que en el bachillerato el estudiante el selecciona solo un área de concentración, no ambas, de modo que adquiere fortaleza en un área, pero no en la otra.
2. Interés por solucionar problemas: Esto es necesario pues en el ámbito agropecuario existen muchos desacuerdos; de la misma manera, se deben entender los problemas sociales, mostrar respeto por las costumbres y tradiciones de la sociedad y promover el respeto de los derechos humanos.

3. Trabajo en equipo: Es deseable que el aspirante cuente con habilidades de liderazgo para actuar con iniciativa en su etapa de estudiante.
4. Disposición al desarrollo de nuevos proyectos e innovación: El desarrollo de nuevos proyectos desde los enfoques de la rentabilidad y la sostenibilidad requiere de una actitud innovadora por parte de los estudiantes.
5. Facilidades de adaptación: Estar dispuesto a participar activamente en la coordinación de grupos sociales en campo o en gabinete. Para rendir de manera óptima, es necesaria la capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del mundo moderno.
6. Interés en la mejora del sector agrario: Estar dispuesto ayudar al productor en lo que requiera para lograr la comercialización de sus productos, observando una estricta ética profesional.
7. Originalidad, responsabilidad, dinamismo y audacia: Es necesario revalorar este rubro en la actualidad, pues con el número y diversidad de cursos que se tiene en los planes de estudio de agronegocios, estas cualidades son necesarias en los estudiantes.

8.3. PERFIL DE EGRESO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EN MÉXICO

De acuerdo con Hawes y Corvalán (2005), el perfil de egreso se concibe como: “la declaración formal que hace la institución frente a la sociedad y frente a sí misma, comprometiendo la formación de una identidad profesional, ciertos compromisos formativos en ámbitos de realización de la profesión y sus competencias clave asociadas”.

Las IES definen el perfil de egreso que desean para los estudiantes de sus distintos programas educativos. La búsqueda en páginas de internet institucionales de las IES mostró que solo ocho presentan su perfil de egreso para las carreras en agronegocios: Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Baja California Sur, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma

de San Luis Potosí, Universidad Estatal de Sonora, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y Universidad Veracruzana. De manera general, las capacidades que se espera formar en el profesional de agronegocios se pueden agrupar en cuatro categorías:

Economía/finanzas

- Aplicar los principios del análisis financiero, evaluación de riesgos, estudios técnicos e implementación de sistemas de control interno.
- Formular y evaluar alternativas visibles de inversión, para facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Analizar y evaluar proyectos agropecuarios incorporando nuevas tecnologías que incluyan la aplicación del proceso administrativo, con el fin de tomar decisiones acertadas.
- Diseñar y evaluar proyectos productivos, innovadores y sustentables de productos agropecuarios.

Administración/gestión

- Administrar de manera eficaz los agronegocios y hacer propuestas de mejora que generen una mayor rentabilidad.
- Desarrollar la creatividad, organizar estructuras mentales y argumentar el diseño de estrategias para apuntalar alternativas de solución y planes de aprovechamiento de agronegocios.
- Gestionar apoyos para el desarrollo de los agronegocios, inversiones en infraestructura y equipos para el mejoramiento de la calidad de productos de agronegocios.
- Identificar y aplicar las políticas y normativa de los tratados internacionales de comercio para identificar áreas de oportunidad y convertirlas en agronegocios rentables.

- Conocer y manejar procesos de producción agropecuaria, con un enfoque administrativo, para incrementar la eficiencia y productividad.
- Hacer uso racional y eficiente de los recursos naturales: conservarlos y desarrollarlos, sin detrimento del entorno.
- Desarrollar la capacidad productiva y administrativa de los agronegocios, en un contexto internacional.
- Gestionar oportunamente los apoyos requeridos por la actividad agropecuaria en lo referente a créditos, asistencia técnica, seguros, mercados, comunicaciones.
- Diseñar propuestas de administración y organización específicas para el sector agropecuario que permitan el máximo beneficio, considerando las condiciones particulares del medio físico, así como de su entorno económico, político y social.
- Identificar y desarrollar las oportunidades de negocio para atender las demandas en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.
- Conocer y aplicar la legislación y normatividad relacionada con los agronegocios.
- Usar y aprovechar las innovaciones tecnológicas para eficientar los procesos involucrados en los agronegocios.
- Promover políticas públicas para la planeación y el desarrollo de agronegocios.
- Dirigir, administrar y controlar los recursos y procesos de producción, transformación y comercialización de una agroempresa.
- Gestionar recursos económicos para desarrollar y/o implementar proyectos productivos.
- Manejar las principales herramientas técnicas, administrativas, procedimentales, financieras, comunicativas y de liderazgo personal, para la operación de los sistemas de producción vegetal.
- Elaborar diagnósticos que permitan clarificar las debilidades y detectar las áreas de oportunidad de negocios, exploradas en contextos agrícolas definidos.

- Diseñar proyectos viables de agronegocios, vinculados a las necesidades de mercados contextualizados, mediante la práctica de agricultura automatizada o semiautomatizada, que optimice los recursos integrados, bajo modelos de sustentabilidad y respaldada mediante los esquemas de seguro de riesgo más convenientes.
- Gestionar los mecanismos de apoyo y prevención de riesgos, para obtener los recursos necesarios de los proyectos de inversión que resulten viables.
- Promocionar y elaborar dentro del marco legal conducente, proyectos de inversión que generen valor agregado para los bienes y servicios que se oferten, de acuerdo con las tendencias de mercado y las innovaciones tecnológicas.
- Dirigir o administrar las oportunidades de negocio y los proyectos de inversión generados, mediante el establecimiento de sistemas de producción en los distintos niveles, productos y subproductos agropecuarios en fresco y procesados.
- Dar seguimiento a los insumos y procesos productivos implementados, a través de los controles establecidos en los distintos niveles, aprovechando al máximo los canales de comunicación y tecnologías disponibles, para contextos determinados.

Mercadotecnia/comercialización

- Analizar los indicadores económicos, sociales y culturales que condicionan el mercado de productos y servicios originados en el campo para detectar problemas y oportunidades, sintetizando su situación actual y previendo escenarios futuros.
- Innovar productos o servicios originados en el campo, así como variantes de productos existentes.
- Integrar cadenas productivas del sector agrario a través de la organización de sus diferentes componentes para maximizar su éxito competitivo.
- Promover el consumo de productos agropecuarios en los distintos mercados objetivos.

- Comercializar y promover productos utilizando la ciencia, los métodos y las técnicas apropiadas de la administración, las finanzas y el mercadeo.
- Diseñar estrategias de comercialización en agronegocios.

Organización de productores/servicio

- Identificar las diversas organizaciones agropecuarias y en caso necesario rediseñarlas para que permitan un mejor funcionamiento.
- Organizar grupos de productores, empresas y sociedades para producir, transformar y comercializar sus productos.
- Planear y dirigir programas de desarrollo agropecuario en las diversas regiones agroecológicas que respondan a su contexto natural y socioeconómico, apoyando al desarrollo sustentable, sociocultural y la transformación del medio rural, elevando su nivel de comunicación y actuando como vehículo para la extensión de la ciencia, la técnica y la cultura.
- Dar servicios de asistencia técnica en diferentes eslabones de las cadenas productivas del sector rural, agropecuario, agroindustrial y de servicios vinculados con el sector.
- Asesorar y servir como consultor de agronegocios privados, públicos y sociales.

El perfil de egreso declarado de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana es el siguiente:

“Abordar la problemática de los sistemas de producción y utilizar las técnicas de investigación tanto documental como experimental, para interpretar adecuadamente los fenómenos agropecuarios y forestales, con capacidad de análisis y síntesis de los procesos estudiados.

Evaluar y manejar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como comprender su interacción con los

grupos sociales en un ámbito geográfico para promover el desarrollo integral de una comunidad o región.

Capacitar, organizar y promover el desarrollo de los productores, aspectos sociales, de cambios tecnológicos y ambientales, para que ellos mismos protagonicen el autodesarrollo.

Preservar y afirmar la identidad cultural, promover la difusión y creación de valores culturales. Salvaguardar y fomentar la diversidad cultural y participar activamente en el desarrollo del entendimiento y la armonía entre las culturas de las comunidades del campo mexicano, así como su enriquecimiento mutuo” (Universidad Veracruzana, 2018a).

Al comparar los perfiles de egreso de otros programas de agronegocios, se identificaron algunas habilidades que en el programa actual de LAI no se consideran, tales como:

- Aplicar los principios del análisis financiero, evaluación de riesgo, estudios técnicos e implementación de sistemas de control interno.
- Identificar y aplicar las políticas y normativa de los tratados internacionales de comercio para identificar áreas de oportunidad y convertirlas en agronegocios rentables.
- Gestionar oportunamente los apoyos requeridos por la actividad agropecuaria en lo referente a créditos, asistencia técnica, seguros, mercados, comunicaciones, entre otras.
- Formar profesionales altamente capacitados y conscientes de la problemática social que contribuyan a desarrollar la capacidad productiva y administrativa de los agronegocios, en un contexto internacional.
- Usar y aprovechar las innovaciones tecnológicas para ser eficiente en los procesos involucrados en los agronegocios.

Como un aspecto central en la formación del LAI, es necesario señalar las características de los mercados de trabajo, así como las diversas problemáticas que

en la actualidad enfrentan los egresados a la hora de obtener empleo. Ahora más que nunca la sociedad mexicana requiere profesionales con una formación no convencional, capaces de analizar y encontrar soluciones a los grandes y pequeños problemas que afectan a la sociedad. Por otro lado, se debe reconocer que algunos problemas que existen en los mercados de trabajo tienen su origen en aspectos de orden cíclico o coyuntural, de modo que es necesario para fines de análisis diferenciar entre formación profesional y capacitación para el trabajo. Para otras profesiones, existen investigaciones sobre las diferentes logicas de funcionamiento de los mercados de trabajo tradicionales y los de nueva creacion (Knatis *et al.*, 2000). En agronegocios es todavía una tares pendiente.

En Brasil, Batalha (2000) identificó las características más relevantes del perfil del profesional demandado por el agronegocio brasileño, al mismo tiempo que analizó el perfil del profesional ofrecido por las instituciones de enseñanza superior brasileñas en esta área de conocimiento. Entre las contribuciones más importantes de esta investigación se resalta la conclusión de que el profesional que demanda el agronegocio brasileño no difiere sustancialmente de aquel solicitado en los principales países productores de alimentos del mundo. Por el lado de la estructura de formación de profesionales, aquel estudio indicaba ya una proliferación en todo Brasil, de cursos de formación y entrenamientos en este sector de actividad. Esta tendencia se ha vuelto aún más fuerte desde el final de esa investigación. En realidad, el número de nuevos cursos creados en esta área superó cualquier expectativa que pudiera vislumbrarse en la época de la investigación mencionada. Además, las nuevas formas de enseñanza oportunistas aprobadas por la legislación brasileña, tales como los cursos secuenciales y la educación profesional, que utilizan metodologías como la enseñanza a distancia y las universidades corporativas, también tuvieron un papel importante en esta ampliación. En busca de atender esta demanda, las IES brasileñas expandieron el número de cursos que objetivan la calificación de los profesionales demandados por los diversos agentes del agronegocio y para 2004 se ofrecían cursos (graduación, especialización, maestría y doctorado) en escuelas de administración y economía, 519; de

agronomía, 251; de medicina veterinaria y zootecnia, 234; de ingeniería de alimentos, 64; de ingeniería forestal, 45 y de ingeniería de producción, 37 (Rinaldi, y Batalha, 2004). Para responder la cuestión relativa a las características del perfil del profesional demandado por el sistema agroindustrial brasileño, Batalha *et al.* (2005) hicieron una jerarquización en orden de importancia decreciente destacando: cualidades personales, comunicación y expresión, economía y gestión, métodos cuantitativos computacionales y sistema de información, tecnologías de producción y experiencia profesional deseada.

Entre las principales causas que han modificado el ejercicio profesional, se pueden señalar: la existencia de un problema estructural en los mercados de trabajo de los LAI y otros profesionales asociados, con un desplazamiento de la demanda de empleo del sector público al privado. El paulatino adelgazamiento del aparato estatal es producto del cambio estructural de la descentralización y la desconcentración administrativa que hoy se traduce en desempleo creciente y que modifica la dinámica de los mercados de trabajo de todas las profesiones (Mendoza Páez, 2006). El egresado de LAI se enfrenta en la actualidad a un mercado muy competitivo, en virtud de que en el país existen una veintena escuelas que ofrecen una formación similar, además de otras carreras con un perfil profesional parecido (Villagómez-Cortés *et al.*, 2013)

Lo anterior implica una mayor competencia ocupacional para los egresados. Por otra parte, existen áreas de trabajo que son propias del LAI pero que son ocupadas por otros profesionales: contadores, administradores de empresas, economistas, ingenieros, licenciados en mercadotecnia, entre otros. También se debe hacer notar que algunas de estas IES cuentan con una bolsa de trabajo bastante eficiente, a diferencia de la de la Universidades Veracruzana, que es de carácter general, pues se incluyen todas las carreras de todas las escuelas y facultades, de manera que la exposición de los profesionales a los potenciales empleadores es menor.

En este punto, una observación relevante que merece consideración es que las características formativas del AI que egresa no coinciden de manera integral con las necesidades de los cambiantes mercados de trabajo, mismos que privilegian la preparación técnica basada en competencias por encima de la formación teórica, todo lo cual tendrá en su momento que ser valorado en el contexto del plan de estudios vigente.

Los programas educativos que se basan en competencias se consideran como altamente apropiados para la formación profesional (McDonald *et al.*, 2000). Al respecto, Möller y Gómez (2014) apuntan que es recomendable explicitar una progresión en la consecución de las competencias o habilidades del perfil, que permita a los docentes establecer niveles de logro, de acuerdo con la naturaleza de cada asignatura y con el nivel en el que esta se encuentre. En opinión de estos autores, aquellas carreras que han diseñado una escala gradual de las competencias, donde se explicita el ámbito en el que cada asignatura debe contribuir al logro del perfil, sin duda han dado un importante paso. Sin embargo, señalan que la incorporación de las competencias asociadas con cada asignatura en los instrumentos de evaluación no parece un ejercicio consciente, quedando muchas veces algunas partes importantes de aquella sin evaluarse.

8.4. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LAS IES CON PROGRAMAS EDUCATIVOS EN AGRONEGOCIOS

Todas las universidades han elaborado su diseño curricular como un proyecto, pues se ha pensado y diseñado en su totalidad y se ha formalizado en escritos con sus líneas terminales, las cuales varían de una institución a otra, dependiendo de la región y de sus recursos humanos. Sin embargo, todas tienen un objetivo en común, formar profesionales que posean conocimientos significativos en comercialización, organización de los productores, agroindustrias, comercio exterior, finanzas y administración, con la finalidad de que el egresado pueda dar soluciones inmediatas y eficientes a la empresa. A pesar de que no tienen el término internacional en su nombre, algunos de los programas educativos consideran que el inglés es una de

las fortalezas de un agronegociador. De los 16 programas de estudio considerados solo cinco tienen esta herramienta. La Universidad de Guanajuato ofrece inglés en ocho semestres de los nueve que dura su programa de licenciatura (Anexo 1).

Universidad Autónoma de Aguascalientes

El plan de estudio vigente de la licenciatura en agronegocios es de 2012 y está conformada por 47 asignaturas obligatorias para cubrir un total de 367 créditos en nueve semestres. Existen tres cursos optativos profesionalizantes, de los cuales un curso se oferta en séptimo semestre y dos en octavo semestre. En el plan de estudios no hay cursos de idiomas formalmente declarados, pero para egresar es requisito cumplir con los requerimientos definidos en el programa institucional de Fomento a las Lenguas Extranjeras.

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

La licenciatura en economía agrícola y agronegocios se cursa en nueve semestres con un total de 49 asignaturas de las cuales nueve son optativas. Su página oficial no menciona que se siga un sistema de créditos. Existen cursos optativos que se toman en diversos semestres: uno en quinto, tres en sexto, tres en séptimo y uno en noveno. El modelo educativo que opera la institución busca la formación profesional integral a través del desarrollo del saber ser, saber aprender y saber hacer mediante: formación de valores, el trabajo productivo, la educación activa participante, el desarrollo del potencial humano, el ejercicio de la libertad, la democracia y el juicio crítico. El plan de estudios no incluye formalmente cursos de idiomas, solo un curso de inglés como parte de la formación básica.

Universidad Autónoma de Baja California Sur

El programa de estudios de la licenciatura en administración de agronegocios cuenta con 54 asignaturas que se cursan en ocho semestres, de las cuales cuatro son optativas y se cursan en diferentes semestres: una en quinto, una en sexto, una en séptimo y una en octavo. Los ocho cursos entre los cuales se puede elegir incluyen: economía regional, estructura socioeconómica de México contemporáneo, liderazgo profesional, planeación del uso de los recursos naturales, temas selectos

de la producción agropecuaria II, temas selectos de la producción agropecuaria III, temas selectos de la producción agropecuaria IV y uso racional de los recursos naturales. Hay un solo curso de inglés obligatorio en el plan de estudios.

Universidad Autónoma de Chiapas

El programa de estudios de la licenciatura en agronegocios comprende 393 créditos a cursar en ocho semestres con 38 cursos obligatorios y 11 cursos optativos, aunque su sitio oficial no enlista estos últimos. En tercer semestre se tiene que cursar una optativa, y otra más en cuarto, en quinto semestre se deben llevar tres, lo mismo que en sexto y en séptimo semestre. No hay cursos de inglés obligatorios en el programa.

Universidad Autónoma de Chihuahua

El programa de estudios de Licenciado en Administración de Agronegocios se enseña en nueve semestres y comprende 59 asignaturas, todas obligatorias. Se incluyen cuatro cursos de inglés que se enseñan en los primeros cuatro semestres. Hay cuatro cursos obligatorios de inglés incluidos en el plan de estudios.

Universidad de Guanajuato

El plan de estudios 2007 se integra por 49 materias para un total de 346 créditos que se cursan en nueve semestres. La promoción a nuevo ingreso es semestral (en enero y agosto). De los cursos ofertados, cinco se pueden considerar como básicos, 35 de formación disciplinaria y ocho como optativos. De los cursos optativos, dos se toman en el primer semestre, y un curso en tercero, cuarto, quinto, sexto y octavo semestres, respectivamente. La página oficial no enlista la oferta de cursos optativos. Se ofrecen ocho cursos semestrales de inglés.

Universidad de Guadalajara

El programa de licenciatura en agronegocios se conforma por 346 créditos obtenidos tras cursar 36 asignaturas en ocho semestres. El programa contempla cinco áreas de formación: área de formación básica común obligatoria con 11 materias (110 créditos), área de formación básica particular obligatoria con 20

materias (200 créditos), área de formación especializada selectiva, a seleccionar dos de 12 cursos ofertados (12 créditos), área de formación optativa abierta, a seleccionar tres de nueve cursos ofertados (18 créditos) y actividades extracurriculares (6 créditos). Se ofrece un solo curso de idioma extranjero, pero con carácter optativo.

Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo

El programa de estudios de ingeniería en agronegocios comprende nueve semestres en que se cursan 45 asignaturas y se cubre un total de 216 créditos. Las asignaturas se interrelacionan en cuatro ejes temáticos: procesos productivos de agronegocios, proyección social y económica, proyección financiera y vinculación internacional. Dentro de los núcleos de formación se distribuyen las asignaturas en: cinco dentro del ciclo básico, 26 en el profesional, 12 en el terminal y de integración y dos en el complementario. Además, el estudiante tendrá que acreditar seis niveles de lengua extranjera (inglés).

Universidad Autónoma de Nuevo León

El programa de estudios de ingeniería en agronegocios comprende un mínimo de nueve semestres y un máximo de 18 semestres en que se cursan 52 asignaturas y se cubre un total de 198 créditos totales: Existen 16 asignaturas optativas de las cuales cinco son de formación básica profesional a elegir entre 35 ofrecidas y once de formación profesional a escoger entre 26 que se ofertan. Hay solo un curso obligatorio de tópicos selectos de lenguas y culturas extranjeras.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

El programa de estudios 2016 de la licenciatura en agronegocios está conformado por 47 asignaturas obligatorias para un total de 365 créditos. En forma adicional, se ofrecen dos optativas libres a elegir entre cuatro opciones y dos optativas de profundización a escoger entre seis posibilidades. Las optativas libres se cursan en séptimo y octavo semestres; las optativas de profundización se llevan en octavo y noveno semestres. Se ofrecen cinco cursos de inglés y un curso adicional de inglés técnico.

Universidad Estatal de Sonora

El programa de estudios de Licenciatura en Agronegocios cuenta con 42 asignaturas obligatorias y 18 créditos de asignaturas optativas para obtener como mínimo 313 créditos. El estudiante puede elegir las asignaturas optativas de un listado de 11 ofrecidas, de las mallas curriculares de los diferentes programas educativos de la institución y/o de los catálogos de otras instituciones educativas. El estudiante deberá realizar un mínimo de dos prácticas profesionales distintas, con un valor de tres créditos cada una. Se ofrecen cinco cursos obligatorios de inglés.

Universidad Autónoma de Sinaloa

La licenciatura en ingeniería agronómica con acentuación en agronegocios requiere cursar 48 cursos obligatorios y dos optativos a través de nueve semestres. No se menciona que el programa considere créditos. Los cursos optativos se eligen de un menú de 32 cursos posibles. Los primeros seis semestres los estudiantes cursan un tronco común. En el séptimo y octavo semestre deben escoger un área de acentuación entre: horticultura, suelos y agua, protección vegetal, producción pecuaria o agronegocios. El noveno semestre cursa formación y evaluación de proyectos y seminario de tesis. En tercer semestre se lleva un curso de inglés técnico.

Universidad Veracruzana

El programa de estudio de la licenciatura en agronegocios internacionales de la requiere acreditar un total de 334 créditos en ocho semestres y está conformado por 38 asignaturas obligatorias. Los distintos cursos se agrupan por áreas: formación básica, iniciación a la disciplina, formación disciplinaria, formación terminal y formación libre. Se deben cubrir 24 créditos por concepto de materias optativas, mismas que el estudiante selecciona de 12 que se ofertan. Al inicio del programa, es requisito acreditar dos cursos básicos de inglés y al final se lleva lengua extranjera. Para poder egresar, es requisito obtener una puntuación mínima de 450 en el examen *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL).

Universidad San Miguel

El programa de estudios de licenciado en administración de agronegocios está organizado en 13 trimestres y comprende 54 asignaturas obligatorias que se agrupan en cuatro grandes áreas de estudio: formativa, profesional, especialización y actualización. Se ofrecen tres cursos de inglés y dos de inglés de negocios.

Universidad Istmo Americano

El programa de estudios de licenciado en agronegocios se cursa en ocho semestres y comprende 56 asignaturas, todas obligatorias y en apariencia, no maneja un sistema de créditos. No se imparten cursos de inglés ni obligatorios, ni optativos.

Universidad Vasco de Quiroga

El programa de estudios de la licenciatura en agronegocios incluye 45 asignaturas obligatorias en nueve semestres. No hay cursos de inglés incluidos en el programa.

Con base en el análisis de los planes de estudio de cada una de las IES mencionadas, el número de créditos requerido para graduarse es variable, con un promedio de 332y un rango de 198 a 443. En general, el tiempo de permanencia oscila entre ocho (37.5%) y nueve semestres (56%). La cantidad de asignaturas obligatorias que se imparten en cada programa oscilan entre 36 y 57, sin considerar las asignaturas optativas. Estas variaciones en tiempo, créditos y número de cursos pueden deberse a una tendencia a satisfacer las necesidades particulares del entorno de cada IES determinadas por su identidad institucional y el contexto en el que se desarrollan (Cuadro 2). Como se mencionó en la metodología, todos los cursos obligatorios se agruparon dentro de una de seis categorías de asignaturas: básico, economía/administración, derecho, comercio exterior, disciplinarias en ciencias agropecuarias y complementarias. Los resultados obtenidos se resumen en el Cuadro 3.

Cuadro 2. Duración y número de créditos por cumplir para la titulación en los programas educativos en agronegocios en México.

Institución	Semestres	Créditos
Universidad Autónoma de Chiapas	ocho	393
Universidad Autónoma de Aguascalientes	nueve	367
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	nueve	365
Universidad de Guanajuato	nueve	346
Universidad de Guadalajara	ocho	346
Universidad Veracruzana	ocho	334
Universidad Estatal de Sonora	ocho	313
Universidad de Guanajuato	nueve	346
Universidad de Guadalajara	ocho	346
Universidad Veracruzana	ocho	334
Universidad Estatal de Sonora	ocho	313
Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo	nueve	216
Universidad Autónoma de Nuevo León	nueve	198
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	nueve	SI*
Universidad Autónoma de Chihuahua	nueve	SI*
Universidad Autónoma de Sinaloa	nueve	SI*
Universidad Autónoma de Baja California Sur	ocho	SI*
Universidad Vasco de Quiroga	nueve	IES privada
Universidad Istmo Americano	ocho	IES privada
Universidad de San Miguel	trece trimestres	IES privada

Fuente: Elaboración propia.

SI* = sin información

Cuadro 3. Orientación disciplinaria de los programas de pregrado en agronegocios en México en 2018 (composición porcentual).

Institución de Educación Superior	Básica	Economía/ administración	Derecho	Comercio Exterior	Disciplinarias en ciencias agropecuarias	Complementarias
Universidad Antonio Narro	13	48	3	8	8	23
Universidad Autónoma de Aguascalientes	14	45	2	9	11	18
Universidad Autónoma de Nuevo León	16	45	0	3	5	32
Universidad de Guadalajara	19	44	3	6	6	22
Universidad Vasco de Quiroga	11	43	5	2	7	32
Universidad Autónoma de Chiapas	25	42	6	6	0	22
Universidad Autónoma de Baja California	18	40	2	8	14	18
Universidad San Miguel	4	41	13	13	2	28
Universidad Autónoma de Chihuahua	12	35	4	9	23	18
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	12	32	2	6	22	26
Universidad Istmo Americano	11	32	7	5	16	29

Institución de Educación Superior	Básica	Economía/ administración	Derecho	Comercio Exterior	Disciplinarias en ciencias agropecuarias	Complementarias
Universidad Estatal de Sonora	16	30	5	9	9	30
Universidad Veracruzana	18	29	5	8	16	24
Universidad de Guanajuato	13	28	0	0	13	48
Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo	20	27	2	7	7	38
Universidad Autónoma de Sinaloa	12	12	2	2	44	28

Fuente: Elaboración propia.

Un aspecto relevante al revisar los planes de estudios es el evaluar si existe un equilibrio entre los conocimientos básicos de economía/administración y los conocimientos afines con las áreas técnicas. De acuerdo con Batalha *et al.* (2005), una de las mayores dificultades encontradas al crear estos planes de estudios es que se requiere la integración en forma sistemática de muchas disciplinas científicas, económicas, sociales y prácticas; ello conlleva la dificultad de conseguir profesionales calificados para actuar en el área de enseñanza de agronegocios. Según la mayoría de los entrevistados en este estudio, la oferta de estos profesionales es baja, justamente en virtud de la multidisciplinariedad que se exige al abordar esta área. Así, es importante reflexionar si los programas de enseñanza superior que se ofrecen están formando profesionales que consigan comprender los agronegocios de manera integrada, y si las disciplinas en realidad se abordan de manera multidisciplinaria, de forma que los estudiantes consigan entender la creciente complejidad del segmento agroindustrial, lo que añade dificultades para la gestión de los agronegocios y por lo tanto, requiere herramientas gerenciales más sofisticadas.

Al analizar la orientación disciplinaria de los programas de estudio en agronegocios que se ofrecen en México se observó que ocho de ellos se cargan a la formación económico-administrativa. Esto es de esperar en el caso de los programas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y de la Universidad Autónoma de Chiapas, ya que se encuentran insertas en escuelas del área económico-administrativa, pero ese no es el caso de la Universidad Autónoma Agrícola Antonio Narro, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Vasco de Quiroga, de la Universidad Autónoma de Baja California y de la Universidad San Miguel. Esta última institución, en comparación de las demás, también ofrece una proporción más alta de asignaturas del área legal y de comercio exterior. La Universidad Autónoma de Sinaloa lidera en la proporción de cursos relacionados con ciencias agropecuarias. Por su parte, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo otorgan un mayor peso en su currículo a las materias complementarias.

El programa de estudio en agronegocios internacionales de la Universidad Veracruzana tiene una carga equilibrada entre las diversas áreas: 29% en economía/administración, 16% en disciplinarias en ciencias agropecuarias, 8% en comercio exterior, 5% en derecho, 18% en materias básicas y 24% en complementarias.

Se realizó el análisis geográfico de las IES que cuentan con programas de pregrado en agronegocios, agrupándolas por la región en que se localizan (Cuadro 4). De las 16 IES el 44% se ubica el norte del país; el 37% en la zona centro y occidente y el 19% en la zona sur-sureste. Este desbalance tal vez se explique por la larga tradición de emprendimiento que existe en el norte del país, donde también concurren grandes empresas exportadoras de productos agropecuarios al vecino país del norte (Leyva Castellanos, 2015), además de que los programas de agronegocios en las IES en el sur del país son de creación relativamente recientes.

Cuadro 4. Ubicación geográfica de las Instituciones de Educación Superior que ofertan programas de pregrado en agronegocios en México.

Norte (trópico seco)	Altiplano/occidente (centro)	Sur- Sureste Trópico húmedo
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Universidad Autónoma de Chiapas
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Universidad de Guanajuato	Universidad Istmo Americano
Universidad Autónoma de Chihuahua	Universidad de Guadalajara	Universidad Veracruzana
Universidad Autónoma de Nuevo León	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	
Universidad Autónoma de Sinaloa	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	
Universidad Estatal de Sonora	Universidad Vasco de Quiroga	
Universidad de San Miguel		

Fuente: Elaboración propia.

8.5. COHERENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES CON SU PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso es parte del objetivo terminal de la carrera e incluye elementos resaltantes del plan de estudio referidos a la naturaleza de la disciplina así como a las competencias del futuro egresado de la licenciatura en agronegocios internacionales. Las competencias profesionales se describen como: la combinación dinámica de atributos –con respecto al conocimiento y su aplicación,

a las actitudes y responsabilidades— que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes serán capaces de desenvolverse al final del proceso educativo (Pavié, 2011).

Las competencias que definen el perfil de egreso se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela. Los rasgos del perfil son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio, el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución (SEP, 2012). El perfil del egresado puede ser virtual o real. Es virtual cuando únicamente se manifiesta como una intención, como un proyecto a lograr, como un futuro deseable y posible para los estudiantes que ingresan al programa; es real en el momento en el que se plasma en los egresados (Pérez Pascual, 2012).

El objetivo general de la LAI es: “formar profesionistas con un perfil integral, competentes en el ámbito de los agronegocios internacionales, orientados al aprendizaje permanente, con calidad humana y socialmente responsables, con el propósito de que solucione la problemática de las cadenas agroalimentarias nacionales e internacionales” (Universidad Veracruzana, 2018a). Otro nivel de objetivos, que derivadan de los objetivos terminales de la carrera y del perfil del egresado, son los objetivos generales de materia, cuya coherencia se revisó, tomando como referencia sus características y elementos, entre ellos algunos atributos enmarcados en el perfil de la licenciatura:

1. Abordar la problemática de los sistemas de producción y utilizar las técnicas de investigación tanto documental como experimental, para interpretar adecuadamente los fenómenos agropecuarios y forestales, con capacidad de análisis y síntesis de los procesos estudiados. Los cursos que contribuyen son: economía agropecuaria,

organización de productores para los agronegocios, metodología de la investigación, bioestadística, fundamentos de agronomía, métodos cuantitativos para la toma de decisiones, sistemas de gestión de calidad, manejo integral de los recursos naturales, introducción a los agronegocios, administración de la micro, pequeña y mediana empresa, proceso administrativo.

2. Evaluar y manejar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como comprender su interacción con los grupos sociales en un ámbito geográfico para promover el desarrollo integral de una comunidad o región. Los cursos que contribuyen son: introducción a los agronegocios, métodos cuantitativos para la toma de decisiones, manejo integral de los recursos naturales, organización de productores para los agronegocios, agricultura orgánica, zootecnia general, administración de la micro, pequeña y mediana empresa, planeación estratégica internacional

3. Capacitar, organizar y promover el desarrollo de los productores, aspectos sociales, de cambios tecnológicos y ambientales, para que ellos mismos protagonicen el autodesarrollo. Las asignaturas que se considera contribuyen a este objetivo son: desarrollo de mercado de alimentos, desarrollo de emprendedores, bioestadística, organización de productores para los agronegocios, contabilidad administrativa, inocuidad alimentaria, agricultura orgánica, cadenas agroalimentarias, formulación y evaluación de proyectos agropecuarios, marco legal del sector agroalimentario I y II, economía agropecuaria, fundamentos de agronomía, análisis de sistemas agroindustriales, contabilidad financiera y de costos, proceso administrativo, plan de negocios, microeconomía y macroeconomía, manejo postcosecha.

4. Preservar y afirmar la identidad cultural, promover la difusión y creación de valores culturales. Salvaguardar y fomentar la diversidad cultural y participar activamente en el desarrollo del entendimiento y la armonía entre las culturas de las comunidades del campo mexicano, así como su enriquecimiento mutuo. A la consecución de este objetivo contribuyen: ética de los negocios, lectura y redacción a través del mundo contemporáneo, organización de productores para los

agronegocios, estancia académica supervisada, servicio social, habilidades del pensamiento crítico y creativo, administración de la micro, pequeña y mediana empresas.

De acuerdo con los objetivos de cada asignatura y tomando en cuenta las materias optativas, se aprecia que existe una coherencia aceptable en el perfil de egreso, ya que las competencias propuestas son alcanzables y el estudiante debe ser capaz de desarrollar las actividades antes mencionadas al término de los cursos respectivos; sin embargo, también se identificaron algunas asignaturas que no tienen vínculo con el perfil, por lo que se sugiere considerar la adición de algunos puntos al mismo de modo que puedan incluirse.

8.6. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

El plan de estudios vigente de la licenciatura en agronegocios internacionales requiere cubrir un total de 334 créditos, y se conforma por cuatro áreas: básica general, básica de iniciación a la disciplina, disciplinaria y terminal e incluye un total de 51 asignaturas. Las experiencias educativas (EE) del Área Básica General se ofrecen en todos los programas educativos de la Universidad Veracruzana, por lo que el estudiante las puede cursar en cualquier dependencia, o en el caso de algunas de ellas las puede acreditar a través de un examen de competencias. Las demás EE son exclusivas del programa educativo de agronegocios internacionales y sólo se puede cursar en las Facultades en dónde se ofrece dicha carrera.

El plan de estudios vigente de la licenciatura en agronegocios internacionales está constituido por 39 experiencias educativas obligatorias, además de 12 optativas, de las cuales tres, por razones que nadie conoce, nunca se han ofertado. La orientación de asignaturas obligatorias en el plan de estudios es la siguiente: 31 (80%) son teórico-prácticas, siete (17%) su orientación es práctica y solo una (3%) es teórica (Figura 1).

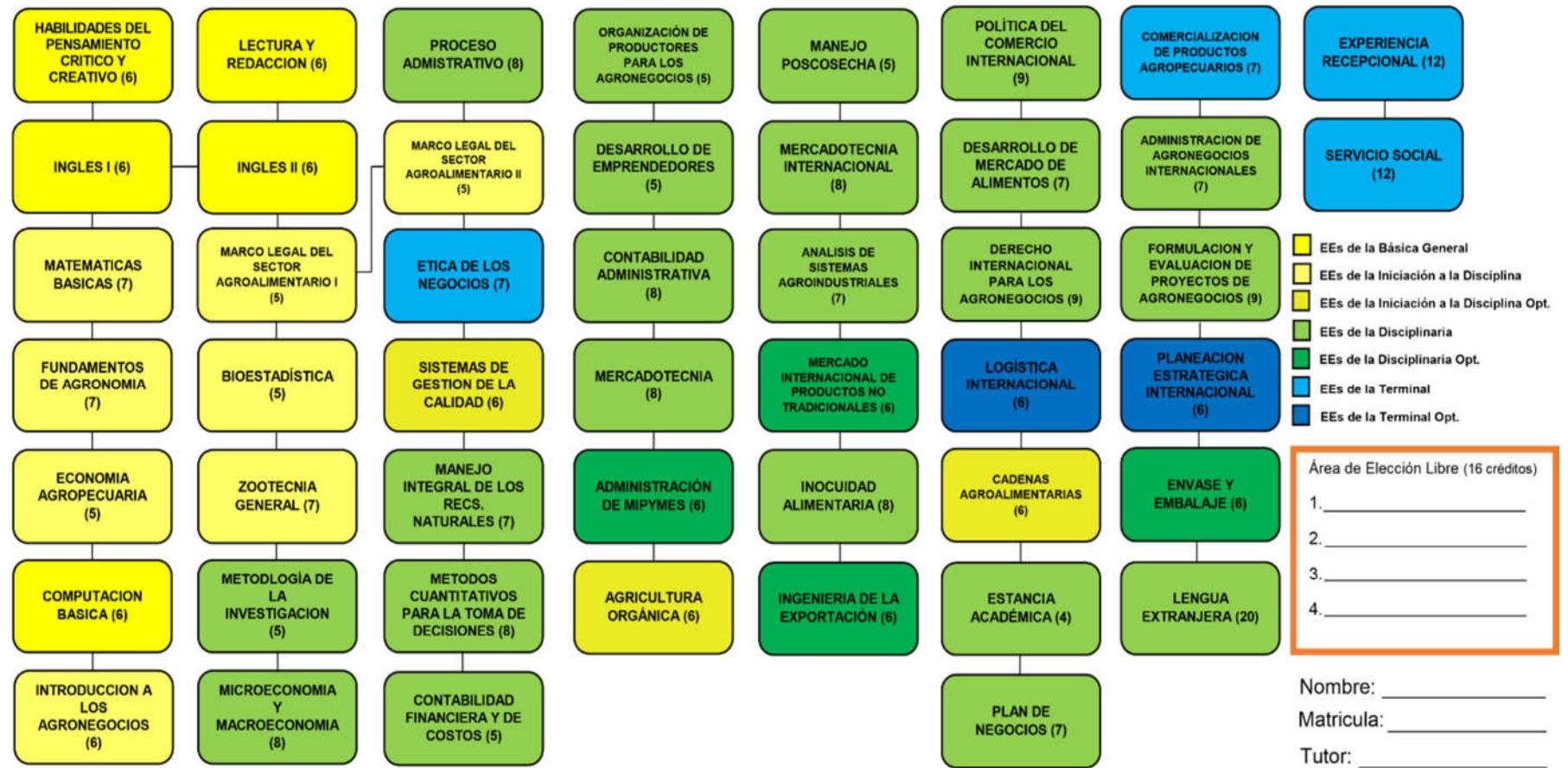


Figura 1. Mapa curricular de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana

El plan que se aborda es de tipo lineal. Existe una estructura vertical o diacrónica que incluye las asignaturas que se imparten en forma simultánea y la horizontal o sincrónica que involucra a las materias impartidas sucesivamente. Cabe mencionar que solo se toman en cuenta las asignaturas obligatorias del programa, las que incluyen asignaturas del área básica general, conformada por experiencias educativas interrelacionadas, que permite el desarrollo de habilidades y que buscan fortalecer actitudes para las competencias de comunicación y autoaprendizaje, con objeto de ayudar al estudiante realizar sus actividades personales y las académicas mediante el modelo educativo de la Universidad Veracruzana.

8.6.1. CONGRUENCIA VERTICAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

A pesar de que el modelo MEIF concede libertad al estudiante para elegir su carga académica, en el programa de LAI, por razones prácticas y para ofrecer un horario consolidado se integran bloques semestrales de asignaturas. Hasta el momento, el ingreso anual de estudiantes todavía es reducido y existe un solo grupo por cada semestre, de modo que la elección de cursos por parte de los estudiantes se suele limitar a las asignaturas optativas que se le ofrecen y a otras que puede elegir en otras escuelas y facultades.

La congruencia vertical se refiere al grado de relación que existe entre los distintos cursos que se ofertan durante un mismo periodo (cada semestre).

Primer semestre: Comprende siete materias, de las cuales tres son del área básica general y cuatro de iniciación a la disciplina. Las tres primeras son: inglés I, computación básica y habilidades del pensamiento crítico y creativo. Los cursos de iniciación a la disciplina incluyen: fundamentos de agronomía, economía agropecuaria e introducción a los agronegocios; todas tienen un carácter introductorio, por lo que le permitirán al estudiante conocer los conceptos de agricultura, relacionarse con la problemática de la economía agropecuaria en México y conocer los agronegocios y sus factores relacionados, esto con el fin de darle al estudiante las bases necesarias para su aprendizaje posterior. En este semestre se enseña también matemáticas básicas, pero no se aprecia su vinculación con los otros cursos.

Segundo semestre: Está conformado por siete asignaturas: dos del área básica, tres de iniciación a la disciplina y dos del área disciplinaria. Los cursos del área básica son inglés II y lectura y redacción. Las materias de iniciación a la disciplina son: bioestadística, zootecnia general y marco legal del sector agroalimentario I. Las dos asignaturas del área disciplinaria son: metodología de la investigación y microeconomía y macroeconomía. En este semestre solo se encuentran vinculadas lectura y redacción, bioestadística, metodología de la investigación y microeconomía y macroeconomía, ya que proporcionan herramientas necesarias al estudiante para analizar información. No se aprecia relación de zootecnia general y marco legal del sector agroalimentario I con el resto de los cursos.

Tercer semestre: Marco legal del sector agroalimentario II es la única materia de iniciación a la disciplina en este semestre. Se incluye también ética de los negocios, incluida dentro del área de formación terminal. El resto lo conforman asignaturas del área disciplinaria: proceso administrativo, métodos cuantitativos para la toma de decisiones, manejo integral de los recursos naturales y contabilidad financiera y de costos. El hilo conductor en este semestre es el análisis y tendencias de las organizaciones en su entorno y la influencia de los cambios globales en las actividades de agronegocios, además de proporcionar al estudiante herramientas analíticas un poco más especializadas. El semestre se centra en la toma de decisiones de un agronegociador, acoplándose a su entorno, teniendo en cuenta las leyes del sector alimentario y la ética en los negocios. Sin embargo, existe la duda de si resulta apropiada la inclusión temprana en el programa de una materia del área terminal, como es el caso de ética en los negocios.

Cuarto semestre: los cursos obligatorios son todos del área disciplinaria: contabilidad administrativa, mercadotecnia, desarrollo de emprendedores y organización de productores para los agronegocios. El eje temático de este semestre consiste en enfrentar al estudiante a algunas necesidades de los agronegocios en la práctica y con la realidad de las organizaciones: emprender una empresa, organizar productores, estructurar un plan de mercadeo, calcular y manejar el punto de equilibrio económico y desarrollar algunas estrategias para reducir los costos.

Quinto semestre: se integra por cuatro cursos obligatorios del área disciplinaria: manejo postcosecha, inocuidad alimentaria, análisis de sistemas agroindustriales y mercadotecnia internacional. Estas materias se enfocan al manejo adecuado de los productos perecederos y agroindustriales y el cumplimiento de las reglas prescritas para que lleguen en condiciones aptas para el consumo humano, así como el conocimiento de acuerdos de libre comercio y estrategias para la comercialización nacional e internacional de productos perecederos.

Sexto semestre: Las cinco asignaturas obligatorias son todas del área disciplinaria: derecho internacional para los agronegocios, política del comercio internacional, desarrollo de mercados de alimentos, plan de negocios y estancia académica. Este semestre se centra en dotar al estudiante con conocimientos sobre las regulaciones del comercio internacional y como identificar oportunidades para la comercialización de productos agropecuarios en el ámbito internacional. Aunque en apariencia un tanto desvinculada, la Estancia Académica Supervisada permite al estudiante un acercamiento a instituciones y empresas con las que la Universidad Veracruzana tiene vinculación y en las que recibe la oportunidad de aplicar los conocimientos aprendidos en los semestres previos.

Séptimo semestre: De las cuatro asignaturas obligatorias, tres son del área disciplinaria: administración de agronegocios internacionales, formulación y evaluación de proyectos de agronegocios y lengua extranjera, además de un curso del área terminal: planeación estratégica internacional. Este semestre se caracteriza por redondear la formación del estudiante dándole a su preparación una orientación clara hacia el ámbito internacional. Son cursos de naturaleza integradora que apuntan a conjuntar todo lo aprendido en semestres previos. De igual manera, la lengua extranjera, que en este caso es el inglés, se considera primordial por ser el lenguaje universal en los negocios y se enfoca en preparar al estudiante para tomar con éxito el examen TOEFL que es un requisito de egreso del programa.

Octavo semestre: Para el último semestre, solo se programa cursar dos experiencias educativas del área terminal con el propósito de generar espacios de trabajo que afiancen los saberes requeridos para el ejercicio profesional y que posibilitan integrar

los diversos saberes en el área de conocimiento de las ciencias biológico-agropecuarias y económico-administrativas: experiencia recepcional y servicio social.

8.6.2. CONGRUENCIA HORIZONTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Para este análisis horizontal se utilizó la descripción de las materias que se cursan a lo largo de los ocho semestres que dura el programa. Con seriación formal, solo se encuentran inglés I e inglés II en los dos primeros semestres y marco legal del sector agroalimentario I y marco legal del sector agroalimentario II en segundo y tercer semestres. Marco legal del sector agroalimentario I en el segundo semestre considera los aspectos legales relacionados con el campo mexicano y es un antecedente de marco legal del sector agroalimentario II en el tercer semestre, en el que se considera el tema de derecho agrario y su vínculo con las normas relativas a la protección del medio ambiente en la actividad agropecuaria. Estos cursos son a su vez fundamento para derecho internacional en los agronegocios en sexto semestre, donde se hace una introducción al derecho aduanero.

En el primer semestre se cursa matemáticas básicas, economía agropecuaria e introducción a los agronegocios, que son elementos introductorios a la disciplina. Estos cursos guardan cierta relación contabilidad financiera y de costos, que se lleva en tercer semestre y con contabilidad administrativa en cuarto semestre. Todos estos cursos son básicos para que, en el séptimo periodo, con formulación y evaluación de proyectos de agronegocios el estudiante pueda elaborar un proyecto de inversión.

A su vez matemáticas básicas, que se ofrece en primer semestre, proporciona fundamentos para poder cursar con éxito métodos cuantitativos para la toma de decisiones en tercer semestre.

En primer semestre se imparte fundamentos de agronomía, la cual se enfoca a la producción vegetal, y que en conjunto con zootecnia general en el segundo semestre, proporcionan fundamentos para cursar manejo integral de los recursos naturales en tercer semestre, en donde se estudia la problemática de los recursos naturales con un enfoque de sistemas y se hacen consideraciones de las relaciones

entre la legislación ambiental y los agronegocios, por lo que también se vincula con marco legal del sector agroalimentario I y II de segundo y tercer semestre.

En tercer semestre, proceso administrativo presenta las bases necesarias para entender cómo funciona una empresa y las nuevas tendencias en el mundo de las organizaciones. Esto se liga con métodos cuantitativos para la toma de decisiones que se encuentra en el mismo semestre, y que proporciona al estudiante herramientas de apoyo para la toma de decisiones administrativas. Ambos cursos son un antecedente para administración de agronegocios internacionales en el séptimo semestre.

En cuarto semestre, mercadotecnia proporciona nociones básicas sobre mercados, nichos de mercados, segmentación y posicionamiento de productos y sirve de base para mercadotecnia internacional en quinto semestre, la cual se enfoca en el comercio exterior considerando el producto, los factores que determinan el precio, la promoción y la distribución logística de los productos. Lo anterior, es un antecedente importante para comprender el curso de comercialización de productos agropecuarios en séptimo semestre, si bien se aprecia cierta repetición en el contenido de estas dos últimas asignaturas, por lo que se sugiere la revisión de estos.

En el cuarto semestre, organización de productores para los agronegocios considera los requisitos legales para la constitución de una organización, por lo cual se vincula también con marco legal del sector agroalimentario I y II de segundo y tercer semestre. A su vez, organización de productores proporciona elementos para formulación y evaluación de proyectos de agronegocios en el séptimo semestre.

En quinto semestre, manejo postcosecha proporciona algunas directrices y procedimientos para la conservación de los productos y que estén en condiciones aptas para el consumo humano. En el mismo semestre, análisis de sistemas agroindustriales aborda tópicos sobre desarrollo sustentable, los insumos y la comercialización de los productos agrícolas en diversos sistemas agroindustriales en el mundo. Ambos cursos son antecedente importante para que en sexto semestre desarrollo de mercados de alimentos proporcione al estudiante conocimientos tecnológicos sobre alimentación en países en desarrollo. Manejo postcosecha también

considera temas de empaque, transporte y normas para la exportación de productos agropecuarios, todo lo cual se liga con derecho internacional para los agronegocios en sexto semestre, que es la única materia que aborda como se rige el comercio y bajo qué criterios, tomando en cuenta el marco jurídico del comercio exterior, la ley de comercio exterior y el derecho aduanero mexicano. En este sexto semestre, lo anterior se vincula con política del comercio internacional, por lo que el derecho internacional se comprende por una variedad de problemas de importancia internacional, entre los que figura la política de comercio.

Como se aprecia, la congruencia horizontal entre los diversos cursos del plan de estudios puede calificarse como aceptable, aunque algunas asignaturas puedan percibirse un tanto desvinculadas o aisladas.

8.7. PROPUESTA DE MODIFICACIONES Y/O ADECUACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

Las propuestas para mejorar el plan de estudios pueden agruparse en dos grandes categorías: estructurales, aquellas que requieren modificaciones de fondo, lo que implica la participación de varios cuerpos colegiados y procesos más prolongados y complejos, y operativas, cuya complejidad suele ser menor y que puede resolverse en un plazo relativamente menor.

Modificaciones estructurales:

El plan de estudios como objeto de investigación no solo supone revisar contenidos, es necesario abordar dicha revisión como un problema estructural, ya que cualquier modificación que se proponga no es solo un asunto de naturaleza pedagógica, sino que implica también otras consideraciones de orden político, organizativo, normativo, financiero, de difusión y de vida académica en la Facultad. De entrada, es conveniente revisar las líneas rectoras propuestas en el plan de trabajo de la actual administración universitaria en todos sus órdenes, para verificar que las modificaciones al plan de estudio estén en concordancia con las mismas. Al emprender la revisión de un plan de estudios es importante considerar la necesidad de una clara definición de la política

institucional para el apoyo académico, la organización y evaluación de la vida académica, la formación y la actualización docente, la definición de las prioridades meta y las responsabilidades de los distintos actores involucrados, los movimientos en el mercado de trabajo de los egresados y las macrotendencias de diversa índole. La actualización del plan de estudios se debe realizar de manera sistemática incorporando los desarrollos teóricos y metodológicos recientes en el marco de los acontecimientos históricos, económicos y científicos de los últimos años.

Como se mencionó con antelación, el plan actual de divide en cuatro grandes áreas: básica general, básica de iniciación a la disciplina, disciplinaria y terminal, cada una de las cuales comprende cierto porcentaje del total del programa educativo. Estas áreas actúan como ejes articuladores que poseen conexiones formativas claras y que proporcionan cierto orden al plan de estudios actual, aunque se aprecian ciertos casos de duplicidad de contenidos, o sin una secuencia en la temática de los cursos, tanto en su estructura horizontal como vertical. Dado que cada área presenta problemas con distinto grado de complejidad, se abordarán de manera separada. En términos generales, también se deben construir acuerdos sobre la temática de los cursos, su seriación, bibliografía y sus mecanismos de evaluación.

Algunas modificaciones recientes en el área de formación básica general, la cual es transversal a todos los programas educativos de pregrado que ofrece la Universidad Veracruzana obligan a modificar, por lo menos parcialmente, todos los planes de estudios. De acuerdo con estas modificaciones, “computación básica” pasa a denominarse “literacidad digital”, “lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo” se convierte en “lectura y escritura de textos académicos” y “habilidades de pensamiento crítico y creativo” se denominará ahora “pensamiento crítico para la solución de problemas” (Universidad Veracruzana, 2018b). Esto abre una ventana de oportunidad para introducir otras mejoras en el plan de estudios.

En el área básica de iniciación a la disciplina, se requiere actualizar las asignaturas y de ser necesario introducir la seriación de las mismas con otros cursos posteriores. En el área disciplinaria se debe considerar la pertinencia y viabilidad en el momento actual de todas las asignaturas y reforzar, modificar o actualizar aquellas

que se consideren necesarias. Otro problema de difícil solución es la carencia de una formación temática mínima uniforme en los estudiantes que ingresan al programa, lo que propicia heterogeneidad en los estudiantes en el momento de ingresar a un nuevo curso, donde si bien podrían darse por conocidos ciertos temas, en la práctica obligan con frecuencia a que el profesor “vuelva” a explicar temas aparentemente ya estudiados y deja fuera parte del contenido de su asignatura. Asociado con esto, existe la tendencia de varios estudiantes a reprobar cursos debido a que carecen de bases suficientes para poder interpretar nuevos conocimientos, tal es el caso de los cursos asociados con matemáticas y la aplicación de las mismas. Por otro lado, un problema nodal que se observa es la frágil conexión entre el campo disciplinario de la formación del estudiante y su vivencia personal del ejercicio profesional. La precaria conexión entre la teoría y la práctica es el resultado de que el actual plan y los programas de estudio han sido diseñados sin tomar mucho en cuenta el nivel formativo de los estudiantes, sus necesidades de estudio y la carencia de una vinculación sólida que logré su integración temprana en empresas agropecuarias y agroindustriales.

Como parte de las áreas disciplinaria y terminal, se ofrecen algunos cursos con carácter optativo que solo exhiben un mosaico heterogéneo, sin que se logre una formación integrada como producto homogéneo y armónico con la especialidad respectiva. A diferencia de otras universidades, no existen áreas de concentración o acentuación que los estudiantes pudieran cursar. El resultado de esta formación fragmentada es que, en la práctica, los estudiantes carecen de una línea de especialización ordenada y progresiva. Además, los estudiantes seleccionan las asignaturas no con base en criterios académicos, para formarse en un área de especialización, sino de acuerdo con la comodidad en la estructura de su horario o con otros criterios no académicos. En conjunto, estos aspectos determinan que en los años transcurridos desde que el programa educativo se abrió no se ha logrado la formación de egresados con un perfil profesional de egreso determinado. Se requiere que cada curso optativo de las áreas disciplinaria y terminal incluya contenidos mínimos a cubrir, de modo que se genere una especialización apropiada para el LAI. De otra forma, el

estudiante seleccionará las materias que más convengan a sus intereses, descuidando su formación y acentuación profesional. Por otro lado, se requiere la oferta de materias optativas que cubran temas de relevancia actual y que ya se ofrecen en otros programas educativos de agronegocios en el país y en el extranjero. De igual modo, hay cursos que necesitan un mayor perfeccionamiento para lograr que los egresados sean más competitivos en el mercado laboral.

La estructura del área terminal debe garantizar al estudiante un proceso de pre-especialización y de profesionalización donde las herramientas y aplicaciones del área que escoja sean parte primordial de su formación, para ello hay que revisar

Este programa educativo se distingue de otros similares del país por la etiqueta de internacionales en su nombre. Sin embargo, el análisis realizado muestra que solo 8% de las asignaturas se orientan al comercio exterior, en tanto que el programa de licenciado en administración de agronegocios de la Universidad San Miguel tiene un 13%. A pesar de que el programa educativo declara de manera formal el enfocarse en agronegocios internacionales, se encontraron ciertas deficiencias al respecto. Por una parte, el perfil de egreso no menciona en forma específica qué actividades será capaz de realizar el egresado en lo relativo a la parte internacional. Al respecto, se sugiere se modifique el perfil de egreso para hacer referencia a que el egresado abordará negociaciones internacionales utilizando estrategias de posicionamiento de productos agropecuarios; de igual manera, un egresado de este programa educativo tendrá la capacidad de desarrollar un plan de logística internacional adecuado para productos perecederos y lograr la satisfacción de las necesidades de los clientes a tiempo. En la práctica, la orientación hacia la internacionalización del programa de LAI sigue siendo un tema pendiente al que se le deberá prestar la atención debida en las revisiones de planes y programas futuras, con objeto de que se convierta en una fortaleza real del mismo que le agregue competitividad. Al respecto, Boland *et al.* (2001) destacan algunas deficiencias que se pueden observar en los programas de pregrado en el área de agronegocios en Brasil. Para ellos, muchos currículos siguen siendo inadecuados, pues no contemplan las dimensiones global e internacional de la agricultura. Además, de áreas de conocimiento como: estrategia, derecho empresarial o agrícola y recursos

humanos suelen ser de índole general y no consideran las especificidades del sector agroindustrial. Resulta obvio que estas observaciones deberán tomarse en consideración cuando se realice la evaluación formal del plan de estudios de LAI.

El nuevo plan de estudios que se proponga debe tomar en consideración las necesidades y carencias de la sociedad mexicana así como sus fortalezas, su visión a futuro y las relaciones internacionales, de modo que los futuros egresados posean una formación sensible a los principales problemas mundiales, pero sobre todo, que tengan la capacidad para contribuir a su solución. Pero las habilidades requeridas van más allá de las habilidades técnicas, las empresas demandan profesionales con habilidades personales y comunicativas; así que se debe realizar una investigación para determinar qué es lo que hace competitivos a los estudiantes en el mercado laboral. Un punto central en la revisión del plan de estudios es la reflexión de si, ante la amplia gama de problemas que en la actualidad enfrenta el país, los conocimientos y habilidades con que se dota al LAI que se forma en la Facultad, estos profesionales son capaces de entender científicamente los problemas que les rodean, pues al final de cuentas, la preocupación es comprender su realidad para poder incidir en su transformación. Algunos aspectos que se debe considerar al elaborar un nuevo plan de estudios son el formar un LAI con una sólida formación técnica y ética, con una visión plural y un amplio dominio de las técnicas más usuales que se emplean en la profesión. El diseñar una hoja de verificación para marcar las competencias que cada curso contribuye a desarrollar puede resultar de utilidad para esto.

Por supuesto, la revisión y modificación en su caso del plan de estudios debe realizarse con la participación activa de la comunidad académica, con políticas claras y equipos de trabajo comprometidos, bajo los lineamientos establecidos en el Reglamento de Planes y Programas de Estudio (Universidad Veracruzana, 2018c) y teniendo en consideración lo previsto en el Artículo 18, fracción II del Reglamento de Academias, que a la letra dice:

“Corresponde a las academias por área de conocimiento:

II. Contribuir en los procesos de análisis, planeación, evaluación /o modificación del currículo" (Universidad Veracruzana, 2000).

Modificaciones operativas:

Se debe tomar en consideración que, a nivel curricular, el plan de estudios de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales de la Universidad Veracruzana fue aprobado para ser enseñado de manera simultánea en dos sedes: la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias en Tuxpan y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Veracruz. Ambas localidades, a pesar de ser ciudades porteñas, poseen un entorno distinto que ciertamente influye en su desarrollo institucional. Los recursos de todo tipo de que disponen ambas sedes: humanos, financieros y materiales, son ciertamente muy diferentes. En conjunto, todas estas circunstancias determinan que en la práctica la operación de un mismo plan de estudios en cada sede adquiera un matiz particular en cada caso. El propósito de esta investigación no es realizar una comparación entre ambas sedes sino solo acotar que el objeto de estudio se centra en Veracruz, de modo que varios de los comentarios que se vierten en las siguientes líneas son producto de la experiencia personal de la autora en su tránsito como estudiante de la Licenciatura en Agronegocios Internacionales y pueden no ocurrir ni en la otra sede del programa educativo, ni en el momento actual.

Es necesario que el área terminal garantice un espacio para que el estudiante se integre al mundo profesional a través de estancias académicas, servicio social y experiencia recepcional, por lo cual la Facultad debe asumir un papel más activo para identificar socios potenciales e impulsar a los estudiantes a integrarse y participar en estos; es decir, se debe estrechar la vinculación con el aparato productivo, sea público, privado o social, y poner énfasis en este último para ofrecer a los estudiantes un contacto con la realidad nacional. En esta fase terminal del programa, hay que considerar algunas opciones racionales y atender a principios como la profundización teórica y la formación para los mercados profesionales en lo que se insertará el LAI, para lo que es necesario contar con un análisis de las tendencias del mercado laboral para este y otros profesionales similares, con objeto de poder definir con claridad

cuáles son las áreas de oportunidad profesional que se presentan a los egresados. Dicho estudio es también un tema pendiente.

Debido a sus resultados limitados, experiencia recepcional ha sido más un fracaso académico que una solución estratégica al problema crucial de una formación terminal eficiente. En la actualidad, en el espacio destinado para experiencia recepcional los participantes asumen que el trabajo recepcional se puede realizar bajo una pauta estipulada y dentro del tiempo de estudio de la licenciatura, y en estos términos se evalúa cada semestre. Pero al no cumplirse lo que se espera, los estudiantes quedan en desventaja. Parte de este problema reside en las deficiencias metodológicas y técnicas que exhiben los estudiantes, pero también en el escaso número de profesores comprometidos y con la capacidad de dirigir de manera adecuada trabajos recepcionales. Por ello se cuestiona la pertinencia de que experiencia recepcional continúe funcionando en los términos en los que lo hace en la actualidad, donde se le deja al estudiante la responsabilidad de elegir el tema de su trabajo recepcional y a quien puede asesorarlo.

Al analizar el plan de estudios se aprecia que en algunos casos existen cursos con insuficiencia en la cantidad de los contenidos. Además, se observa cierta incapacidad para poder formalizar la teoría que se enseña, pues la mayor parte de las veces al estudiante solo se le instruye de manera oral y gráfica, sin utilizar otros recursos. Por otro lado, puede destacarse que el plan de estudios especifica horas teóricas y horas prácticas en las experiencias educativas, pero no necesariamente los profesores se ajustan a la proporción señalada y pueden enfatizar más la enseñanza teórica en detrimento de la práctica, o viceversa. Se requiere también una revisión profunda de los contenidos temáticos de varias asignaturas para evitar la duplicación de contenidos. Además, aunque es mínimo, existe una desvinculación entre lo establecido en los programas de estudios formalmente aprobados y lo que se enseña en algunos cursos. También se detecta una carencia de rigurosidad a nivel teórico y metodológico pues algunos profesores realizan modificaciones a los programas y a la bibliografía en forma espontánea, a partir de observaciones individuales o aisladas, con sustento en la experiencia o la práctica docente y profesional y bajo el argumento

de que ello es parte de la libertad de cátedra. Al respecto, el estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana en su artículo segundo establece que la impartición de educación será bajo “los principios de libertad de cátedra, investigación y creación artística, de libre examen y discusión de las ideas”, aunque no existe una definición formal de las mismas, por lo que no es posible determinar sus alcances y limitaciones (Universidad Veracruzana, 2015). Algunas ventajas de esta política son: la pluralidad, el enriquecimiento y la creación de alternativas para la resolución de problemas, pero ello trae como desventaja que en ocasiones se enseñen aspectos no considerados en los programas de estudio. La libertad de cátedra puede extender y permitir la enseñanza más allá de lo señalado por el programa, pero también puede originar una desviación en puntos medulares y derivar en la falta de compromiso y la buena preparación de una clase. La libertad de cátedra no puede entenderse como una libertad absoluta, sino relativa, sujeta a bases y lineamientos insoslayables por el profesor.

En relación con lo anterior, el Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación establece en su Artículo 18, fracción IV que: “Corresponde a las academias por área de conocimiento: Evaluar y/o proponer ante las instancias correspondientes, para su actualización, las modificaciones a los programas de estudio con base en los avances científicos, tecnológicos y culturales, en los ámbitos regional, estatal, nacional e internacional” (Universidad Veracruzana, 2000). Por lo que toda modificación que un académico proponga al programa de estudios de alguna asignatura debe realizarse a través de la Academia correspondiente. En conexión con esto, un problema que se aprecia y que puede tener serias implicaciones es la poca convergencia entre las acciones emprendidas por las academias y la administración de la entidad, y lo cual resulta del mínimo papel que tienen las academias y la escasa discusión académica, teórica, disciplinaria y metodológica que se efectúa en su seno, en las eventuales ocasiones en que las academias del programa de LAI llegan a sesionar.

Sin ser parte del plan de estudios, las tutorías son una parte importante en el terreno de los apoyos a la formación y acompañamiento de los estudiantes. Al

respecto, debe reconocerse que no han cumplido con el objetivo para el que se crearon, pues una buena proporción de los académicos que tiene a su cargo tutorados carecen de una visión de conjunto de la estructura curricular e incluso ignoran el procedimiento bajo el cual se debe llevar a cabo el trabajo tutorial, el cual es la base para orientar al estudiante a lo largo de toda su trayectoria académica, pero en particular en la fase terminal en la que se define en qué área realizar estancias académicas, servicio social y experiencia recepcional, así como la elección de cursos optativos que complementan la formación de sus tutorados.

Un aspecto adicional es que resulta evidente que los aspirantes interesados en estudiar agronegocios, en el momento de elegir la institución idónea para su formación, por necesidad revisan los planes y programas de estudio de las IES que los ofrecen e identifican casos específicos de aquellas que se encuentran adecuados a las necesidades del mercado laboral, lo que se traduce en mejores oportunidades para ellos. Los aspirantes se decantarán por estos programas educativos siempre y cuando cuenten con los medios económicos necesarios para poder ingresar en ellos. En consecuencia, la revisión y en su caso actualización del plan de estudios es también un asunto de competitividad institucional. De igual modo, es conveniente hacer atractiva y mantener actualizada la página oficial del programa educativo con el propósito de que los aspirantes obtengan una visión del programa educativo y de su plan de estudios y que dicha página sea un escaparate para atraer personas e instituciones interesadas en el programa.

Por último, con las nuevas exigencias de los mercados laborales, las imposiciones de los organismos internacionales sobre la calidad de los profesionales y los modelos de sistemas de gestión educativa, las IES se ven inducidas a participar en los procesos de aseguramiento de la calidad de sus programas educativos (Pimentel González *et al.*, 2016). Eso significa que el programa de LAI debe buscar y mantener la acreditación nacional por las dos entidades acreditadoras en México para tal fin: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C

(COMEA) (Anexos 2 y 3), además de buscar también eventualmente acreditaciones internacionales.

En síntesis, el programa educativo de licenciatura en agronegocios internacionales requiere una modificación profunda y amplia de su plan de estudios que fortalezca la enseñanza, la vinculación y la investigación y que permita que los egresados puedan en verdad contribuir al desarrollo económico de Veracruz y del país. Es importante resaltar que el actual plan de estudios cuenta con fortalezas, mismas que no se deben abandonar, sino por el contrario reforzar, al mismo tiempo que se incluyen nuevos cursos y enfoques para ayudar a superar las deficiencias.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos del presente estudio, se realizaron tres análisis, uno para cada objetivo específico. El primero, relacionado con la identificación de las IES con programas de agronegocios, permitió obtener una perspectiva de cómo se estructuran los diferentes programas que existen en el país y compararlos con el programa de LAI. El segundo aborda la correspondencia entre el perfil de egreso y las asignaturas que se imparten y, el tercero, identifica la congruencia vertical y horizontal que presenta el plan de estudios actual de LAI.

Respecto al primer objetivo, se concluye que 50 por ciento de las IES que ofrecen programas educativos en agronegocios en México incluyen en su perfil de ingreso el gusto por el campo y la facilidad para analizar y trabajar en equipo; además, el 30 por ciento considera que los aspirantes deben contar con estudios de bachillerato en las áreas biológico-agropecuario o económico-administrativa, y solo el 10 por ciento de las instituciones consideran que deben tener cierto dominio del idioma inglés.

Con respecto al perfil de egreso de LAI, se puede considerar que tiene objetivos definidos y está bien estructurado; de igual modo, las asignaturas que conforman el plan de estudios son coherentes con el perfil del programa. La coherencia de los objetivos terminales de la carrera con las asignaturas del plan de estudios es de 80%, pero aún existe un 20% que queda fuera respecto a lo que se menciona en el perfil de egreso. Se sugiere incluir objetivos adicionales en el perfil de egreso que incorporen las asignaturas que no se cubren en los objetivos existentes.

Por otro lado, la proporción de asignaturas dedicada al comercio exterior dentro del plan de estudios es aceptable, pero está por debajo de la proporción que ofrecen otras escuelas de agronegocios que no ostentan en su nombre la etiqueta de “internacionales”. La parte internacional es central a este programa educativo, por lo que se necesita enfatizar esta área además de desvincular las asignaturas aisladas en el mapa curricular. Es importante además agregar un atributo en el perfil de egreso que se relacione con el componente internacional.

Respecto al análisis del mapa curricular, la relación vertical y horizontal en los semestres posteriores al quinto puede calificarse como buena, pero en los primeros semestres se aprecian algunas deficiencias que conllevan a que no se estén dando bases suficientes para facilitar el aprendizaje posterior.

La estructura del plan de estudios es básicamente lo que se espera para formar un agronegociador internacional; sin embargo, en la parte operativa se observan ciertas deficiencias dado que en algunas asignaturas los contenidos de los programas no coinciden con lo que los profesores están enseñando en las aulas.

Como sugerencia al programa de LAI, se considera un punto fundamental el incluir en todos los semestres el idioma inglés, y agregar un curso de inglés técnico o especializado en agronegocios. De igual manera, se podría ampliar la gama de experiencias educativas en las diferentes áreas que tiene el plan de estudios actual, lo que le daría al estudiante la opción de elegir en área de concentración o acentuación en la que pueda desarrollar ciertas destrezas y habilidades especializadas haciéndolo más competitivo para el mercado laboral.

Por último, es conveniente efectuar una actualización continua de la página oficial de la carrera con el fin que los estudiantes de nuevo ingreso tengan una visión respecto a cómo está estructurado el plan de estudios y que dicha página funja como un escaparate para atraer personas interesadas en el programa.

LITERATURA CITADA

- Alvarado Ledesma, M. (2007). *Agronegocios: Empresa y Emprendimiento*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- ANUIES. (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Recuperado de: <http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenenelSigloXXI.pdf>
- ANUIES. (2018). *Instituciones de Nivel Superior*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Recuperado de: <http://www.anuies.mx/anuies/instituciones-de-educacion-superior/>
- Ballesteros Román, A.J. (2001). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica* (2º ed.). Murcia, España: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Batalha, M.O. (2000). *Recursos humanos para o agronegócio brasileiro*. Brasília: Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico.
- Batalha, M.O., Marchesini, M.M.P. & Rinaldi, R.N. (2005). *O agronegócio brasileiro e a relação entre o perfil do profissional demandado pelos segmentos agroindustriais e o ofertado pelas instituições de ensino superior*. ENEGEP 2005, XXV Encontro Nacional de Engenharia de Produção. Porto Alegre, RS, Brasil: Associação Brasileira de Engenharia de Produção. pp. 5443-5450. Recuperado de: http://www.abepro.org.br/biblioteca/enegep2005_enegep1101_0593.pdf
- Beltrán C., J., Bravo R., L.Y., Fisher S., J., González O., L., Jiménez G., S., López H., E.S., Martínez A., J.L., Martínez R., X., Miguel A., G., Páez R., M., Ramírez C., N., Rodríguez M., M., Ruiz B., R., Sáiz G., H., Suárez D., J.L. Téllez S., C., Yerena A., C.E., Zamora C., M.L. & Zúñiga Z., M. (1999). *Nuevo modelo educativo para la Universidad Veracruzana. Lineamientos para el nivel licenciatura*. Propuesta. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Beltrán Casanova, J. (2005). El Modelo Educativo Integral y Flexible de la Universidad Veracruzana. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 1, 1-10.
- Boland, M., Lehman, E. & Stroade, J. (2001). A comparison of curriculum in baccalaureate degree programs in agribusiness management. *International Food and Agribusiness Management Review*, 4, 225-235.
- Cassany, D. (1989). *Describe el Escribir*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós. Pp. 35-36.
- CIEES (2013). *Glosario para la Actividad de Evaluación*. México. Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. Recuperado de: http://www.uv.mx/cieva/files/2013/02/5.-glosario-para-la-actividad-de-evaluacion_sea.docx

COPAES. (2017). *Glosario de términos*. México: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior. Recuperado de: <https://www.copaes.org/glosario.php>

COPEEMS. (2018). *Glosario*. México: Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior. Recuperado de: <http://www copeems.mx/glosario/Glosario-1/M/Mapa-curricular-48/>

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un Tesoro*. Madrid: Santillana- Ediciones UNESCO.

Díaz, N.E, (2009). *Indicadores para la evaluación de la calidad educativa en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana* (Tesis de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia). Veracruz, México: Universidad Veracruzana.

Espinoza Arellano, J.J, Orona Castillo, I., Vázquez Alvarado, J.M.P., & Salinas González, H., & Moctezuma López, G. (2005). Alianzas para el desarrollo de innovaciones tecnológicas: el caso del INIFAP y empresas del sector privado agropecuario. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 9(16), 439-448.

FAO (2009). *La agricultura en la perspectiva del año 2050*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Recuperado de: http://www.fao.org/fileadmin/templates/wsfs/docs/Issues_papers/Issues_papers_SP/La_agricultura_mundial.pdf

FAO (2017). *The State of Food Security and Nutrition in the World*. Rome: Food and Agriculture Organization of the United Nations. Retrieved from: <http://www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/es/>

García Retana, J.Á. (2011). Modelo educativo basado en competencias: importancia y necesidad. *Actualidades Investigativas en Educación*, 11 (3), 1-24.

García-Winder, M., Rodríguez Sáenz, D., Lam, F., Herrera, D. & Sánchez, M. (2010). "Principales tendencias que afectan el estado de los agronegocios en el hemisferio americano". En: Desarrollo de los agronegocios y la agroindustria rural en América Latina y el Caribe: conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica. San José, C.R.: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Recuperado de: <http://replica.iica.int/docs/b1708e/B1708e.pdf>

González Muñoz, O., Bonilla Hernández, N.M. & Rivera Velázquez, J.E. (2013). Los Agronegocios y su Institucionalidad en México en el 2012. *Ciencia Administrativa* 2012(2), 109-116.

Guillén Celis, J.M. (2008). Estudio crítico de la obra: "la educación encierra un tesoro". Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors. *Laurus*, 14(26), 136-167.

Hawes, G. & Corvalán, O. (2005). *Construcción de un perfil profesional (Proyecto Mecesup Tal 0101)*. Talca, Chile: Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional. Universidad de Talca. Recuperado de:

http://www.iide.cl/medios/iide/publicaciones/revistas/Construcción_de_un_Perfil_Profesional.pdf

Kerlinger, F.N. (1979). *Enfoque Conceptual de la Investigación del Comportamiento: Técnicas y Metodologías*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Knatis, H., Angelelli, P. & Gatto, F. (2000). *Nuevos emprendimientos y emprendedores en Argentina: de que depende su creación y supervivencia?* Proyecto “estudio comparativo sobre Entrepreneurship: America Latina y Asia”. Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo/Universidad Nacional de General Sarmiento.

Leyva Castellanos, A. (2015). Universités autonomes, territoires éducatifs et agro-villes du nord du Mexique. *DIRE*, 7, 4-15.

Litzenberg, K.K. & French, C.E. (1989). An overview of Agribusiness Education in Australia: Developing Tomorrow's Agribusiness Leaders. *Agribusiness*, 5(3), 207-211.

Litzenberg, K.K. & Schneider, V. E. (1988). Educational Priorities for Tomorrow's Agribusiness Leaders. *Agribusiness*, 4(2), 187-195.

McDonald, R., Boud, D. & Francis, J. (2000). Nuevas perspectivas sobre la evaluación. *Boletín Cinterfor*, 149, 41- 72.

McGregor, J., Tweed, D. & Pech, R. (2004). Human Capital in the new economy: devil's bargain? *Journal of Intellectual Capital*, 5(1), 153-164.

Mendoza Páez, A. (2006). *La descentralización y el cambio institucional en México en torno al desarrollo regional y local* (Monografía de Licenciado en Economía Agrícola y Agronegocios). Buenavista, Saltillo, Coahuila: División de Ciencias Socioeconómicas, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Möller, I. & Gómez, H. (2014). Coherencia entre perfiles de egreso e instrumentos de evaluación en carreras de educación básica en Chile. *Calidad en la Educación*, 41, 17-49.

Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 67-80.

Pérez Pascual, A. (2012). *Contribución al perfil de egreso*. Foro de Diagnóstico de reforma curricular de la licenciatura escolarizada de la Facultad de Economía 2012. 21 de febrero 2012. México: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/foro2012/ponencias/Alejandro%20P%C3%A9rez%20Pascual.pdf>

Pimentel González, R., Puentes Montañez, G.A. & Ramírez Gómez, G. (2016). Estudio comparativo de los procesos de acreditación de los programas licenciatura en administración de agronegocios y administración de empresas agropecuarias de la

UABCs en México y la UPTC en Colombia. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 39, 465-471.

PNDE. (2016). *Glosario de Categorías Temáticas*. Bogotá: Plan Nacional Decenal de Educación. Recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/cms/images/pnde_glosario_tematicas_v2.pdf

Ragin, C. C; Nagel, J. & White, P. (2004). *The Workshop on Scientific Foundations of Qualitative Research*. Reporte. Virginia: National Science Foundation.

Rinaldi, R.N. & Batalha, M.O. (2004). *A expansão do ensino superior em agronegócios no Brasil*. COBENGE 2004, XXXII Congresso Brasileiro de Educação em Engenharia. Brasilia: Associação Brasileira de Educação em Engenharia. Recuperado de: http://www.abenge.org.br/cobenge/arquivos/15/artigos/08_321.pdf

Secretaría de Economía. (2018). *Tratos y Acuerdos que México ha firmado con otros países*. México: Secretaría de Economía. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/articulos/tratados-y-acuerdos-que-mexico-ha-firmado-con-otros-paises?idiom=es>

SEP. (2012). *Perfil de egreso*. México: Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación, Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: https://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso

SEP. (2015). *Glosario de Educación Superior*. México: Secretaría de Educación Superior. Recuperado de: <http://www.f911superior.sep.gob.mx/downloads/pdf/glosario>

SEP. (2017). *Modelo Educativo Para la Educación Obligatoria*. México: Secretaría de Educación Pública. 198 pp. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf

Taylor, S.J. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona: Paidós.

Universidad Veracruzana (2000). *Reglamento de Academias por Área de Conocimiento, por Programa Académico y de Investigación*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2017/07/Academias-por-area-de-conocimiento-Universidad-Veracruzana.pdf>

Universidad Veracruzana (2015). *Estatuto del Personal Académico*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/estatutopersonalacademico.pdf>

Universidad Veracruzana (2018a). *Licenciatura en Agronegocios Internacionales*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/lai/peduc/mc/>

Universidad Veracruzana (2018b). *Experiencias Educativas*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/afbg/experiencias-educativas/>

Universidad Veracruzana (2018c). *Reglamento de Planes y Programas de Estudio*. Xalapa: Universidad Veracruzana. Recuperado de: www.uv.mx/legislacion/files/2012/12/reglamento_de_planeas_y_prog_estudios.pdf

Valle Flores, Á. (2011). Nuevos contenidos del trabajo y formas de empleo profesional en el sector moderno de las economías desarrolladas. *Perfiles Educativos*, 33(spe), 200-210.

Vázquez-Selem, E. (2013). *Licenciatura en Agronegocios Internacionales*. Veracruz: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/files/2013/12/Licenciatura-en-Agronegocios-Internacionales.pdf>

Vázquez-Selem, E., Barradas-Lagunes, D.S., Villagómez-Cortés, J. A., & Mora-Brito, Á.H. (2013). El programa de licenciatura en agronegocios internacionales en la Universidad Veracruzana, México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 17(32), 320-333.

Villagómez-Cortés, J.A., Vázquez-Selem, E., Rodríguez-Chessani M.A. y Mora-Brito, Á.H. (2013). *Hacia un consorcio de escuelas de agronegocios en México*. XIII Encuentro Nacional Académico en Administración de Agronegocios y Disciplinas Afines. 21 a 23 de febrero de 2013. Querétaro, Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro y Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria, A.C. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/avillagomez/files/2012/01/2013-Villagomez-Consorcio-escuelas-agronegocios.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. SITIOS DE LAS IES QUE OFERTAN LICENCIATURAS EN AGRONEGOCIOS EN MÉXICO.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Centro de Ciencias Empresariales (Campus Sur). Aguascalientes, Aguascalientes.

Licenciatura en Agronegocios

http://www.uaa.mx/direcciones/dgdp/catalogo/ciencias_empresariales/lic_agronegocios.pdf

Universidad Autónoma de Guanajuato

Campus Celaya - Salvatierra, División de Ciencias Sociales y Administrativas (DCSA).

Sede Salvatierra. Salvatierra, Guanajuato.

Campus Irapuato-Salamanca, División de Ciencias de la Vida (DICIVA). Irapuato, Guanajuato.

Licenciatura en Agronegocios

<http://www.ugto.mx/licenciaturas/por-entidad-academica/campus-irapuato-salamanca/agronegocios>

Universidad Autónoma de Baja California Sur

Departamento Académico de Agronomía. La Paz, Baja California Sur

Licenciatura en Administración de Agronegocios

<http://www.uabcs.mx/ofertas/carrera/7>

Universidad Autónoma de Chiapas

Facultad de Ciencias Administrativas C-IV. Tapachula, Chiapas

Escuela de Contaduría y Administración C- VII. Pichucalco, Chiapas

Licenciatura en Agronegocios

<http://www.unach.mx/index.php/oferta-educativa/licenciaturas/307-licenciaturas&licid=74>

Universidad Autónoma de Chihuahua

Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales. Chihuahua, Chihuahua

Licenciado en Administración de Agronegocios

http://www.uach.mx/academica_y_escolar/carreras/planes/2008/11/03/licenciado_en_administracion_de_agronegocios/

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

División de Ciencias Socieconómicas, Unidad Saltillo. Saltillo, Coahuila.

Licenciatura en Economía Agrícola y Agronegocios

http://uaaan.mx/oferta/leaa_saltillo/files/assets/basic-html/page1.html

Universidad Autónoma de Nuevo León

Facultad de Agronomía. General Escobedo, Nuevo León.

Ingeniería en Agronegocios

<http://www.uanl.mx/oferta/ingenieria-en-agronegocios.html>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Facultad de Contaduría y Administración. San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Licenciatura en Agronegocios

<http://www.fca.uaslp.mx/Paginas/oferta%20educativa/Agronegocios/Informaci%C3%B3n-de-la-Carrera.aspx>

Universidad Estatal de Sonora

Unidad Académica Hermosillo;

Unidad Académica Navojoa. Navojoa;

Unidad Académica Magdalena;

Unidad Académica Benito Juárez

Licenciatura en Agronegocios

https://www.ues.mx/?p=especiales/ofertaeducativa/malla.aspx&cid=0&sid=2&smid=10&latder=0¶ms=pa=019_pe=14_tipopa=L

Universidad de Autónoma de Sinaloa

Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte. Guasave, Sinaloa.

Facultad de Agronomía. Culiacán, Sinaloa.

Licenciatura en Ingeniería Agronómica con Acentuación en Agronegocios

<http://web.uas.edu.mx/web/index.php?seccion=oferta-educativa&tipocarrera=licenciatura&area=2&op=41d&optativas=1&escuela=216&carrera=4>

<http://web.uas.edu.mx/web/index.php?seccion=oferta-educativa&tipocarrera=licenciatura&area=2&op=41d&optativas=1&escuela=80&carrera=5>

<http://fa.uasnet.mx/planlic.html>

Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Zapopan, Jalisco.

Centro Universitario de la Ciénega. Ocotlán, Jalisco.

Centro Universitario del Norte. Colotlán, Jalisco.

Centro Universitario del Sur. Zapotlán el Grande, Jalisco.

Centro Universitario de Los Valles. Ameca, Jalisco.

Licenciatura en Agronegocios

<http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-agronegocios/>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales. Tulancingo, Hidalgo.

Ingeniería en Agronegocios

<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icap/agricolas/agronegocios/oferta.htm>

Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Campus Tuxpan. Tuxpan, Veracruz

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Veracruz, Veracruz

Licenciatura en Agronegocios Internacionales

<https://www.uv.mx/docencia/programa/Creditos.aspx?Programa=AGRI-08-E-CR>

<https://www.uv.mx/veracruz/fmvz/category/lai/>

Universidad Istmo Americana

Coatzacoalcos, Veracruz

Licenciatura en Agronegocios

<http://www.istmoamericana.com/Portal/administracion-de-agronegocios/>

Universidad San Miguel

Culiacán, Sinaloa

Licenciatura en Administración de Agronegocios

<http://www.usm.edu.mx/licenciaturas/administracion-de-agronegocios/>

Universidad Vasco de Quiroga

Morelia, Michoacán

Licenciatura en Agronegocios

<https://www.uvaq.edu.mx/licenciaturas/carrera/25>

**ANEXO 2. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EN
AGRONEGOCIOS ACREDITADOS CON NIVEL 1 POR EL COMITÉ DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS, INTEGRANTE DE LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES
PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES)**

Institución	Facultad/ escuela	Nombre del programa	Municipio y entidad federativa	Vigente
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Campus Centro Ciencias Empresariales	Sur, Agronegocios	Aguascalientes, Aguascalientes	30/04/ 2023
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía	de Ingeniería Agronegocios	en San Nicolás de los Garza Nuevo León	31/01/ 2020

Modificado de: <https://www.ciees.edu.mx/index.php/programas/programas>

**ANEXO 3. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA EN
AGRONEGOCIOS ACREDITADOS POR EL COMITÉ MEXICANO DE
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN AGRONÓMICA, A.C. (COMEAA)**

Institución	Facultad/ escuela	Nombre programa	del entidad	Municipio	y	Vigente federativa
Universidad de Guadalajara	Centro Universitario los Valles	Licenciatura en Agronegocios	en Ameca Jalisco	Jalisco	28 de mayo de 2018	
Universidad Autónoma de Nuevo León	Facultad de Agronomía	de Ingeniero Agronegocios	en Nuevo Monterrey	León Monterrey	28 de mayo de 2018	
Universidad Autónoma de Baja California Sur	Departamento Académico de Agronomía	Licenciado en Administración Agronegocios	en La Paz, Baja California Sur	Paz, Baja California Sur	29 de mayo 2019	
Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur	Ciudad Guzmán, Jalisco	Licenciatura en Agronegocios		22 de octubre de 2020	
Universidad Veracruzana	Facultad de Ciencias Biológicas Agropecuarias	Licenciado en Agronegocios Internacionales	Tuxpan, Veracruz		30 de mayo de 2021	
	Campus-Tuxpan					

Institución	Facultad/ escuela	Nombre programa	del Municipio entidad federativa	y Vigente hasta
Universidad Veracruzana	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Licenciatura Agronegocios y Internacionales	en Veracruz, Veracruz	25 de junio de 2022
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	Sede	Licenciado Economía Agrícola y Agronegocios	en Coahuila Saltillo	21 de enero de 2023
Universidad Autónoma de Chihuahua	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales	Licenciado Administración y Agronegocios	en Delicias, Chihuahua	27 de noviembre de 2019

Modificado de: <http://comeaa.org/wp-content/uploads/2018/04/programas-vigentes-18-23.pdf>